

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
ESCUELA DE POSGRADO**



**EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ETAPA PREESCOLAR ORIENTADA A LA
PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE
CENTROS ESCOLARES, CANTÓN CARA SUCIA, AHUACHAPÁN, 2013.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA
OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRÍA EN FORMACIÓN DE FORMADORES DE DOCENTES
DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTADO POR:
LIGIA EUGENIA ALAS OCHOA**

**DOCENTE ASESOR
MAESTRO RAFAEL MAURICIO PAZ NARVÁEZ**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

2015

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
ESCUELA DE POSGRADO**

**EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ETAPA PREESCOLAR ORIENTADA A LA
PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE
CENTROS ESCOLARES, CANTÓN CARA SUCIA, AHUACHAPÁN, 2013.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA
OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRÍA EN FORMACIÓN DE FORMADORES DE DOCENTES
DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTADO POR:
LIGIA EUGENIA ALAS OCHOA**

**DOCENTE ASESOR
MAESTRO RAFAEL MAURICIO PAZ NARVÁEZ**

**MAESTRO
ALEJANDRO
DELEÓN CRUZ**

**LICENCIADA
LIGIA EUGENIA
ALAS OCHOA**

**MAESTRO
RAFAEL MAURICIO
PAZ NARVÁEZ**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, 2015.

AGRADECIMIENTO

Un especial agradecimiento a mi ex Jefe señor **Inspector Eliseo Leiva Urbina** de la Policía Nacional Civil, por su gran calidad humana, por creer en mí y por brindarme el espacio y tiempo necesarios para alcanzar otra de mis metas profesionales.

Al Maestro Rafael Mauricio Paz Narváez quien con su conocimiento hizo posible el éxito de esta investigación.

A las señoras Directoras y Personal Docente de los Centros Educativos Cantón Cara Sucia y El Palmar, de Cara Sucia, Ahuachapán, por toda la colaboración recibida en la realización de esta investigación.

Un fraternal agradecimiento a mis compañeras y compañeros de la Maestría, por haber compartido esos momentos hermosos que llevaré por siempre en mi ser.

ESTA INVESTIGACIÓN ESTÁ DEDICADA:

A Dios sobre todas las cosas, quien en su inmenso amor, me abrió las puertas para cumplir con mi envejecimiento en esta forma de vida.

A mi padre Carlos Octavio Alas Buezo, a mi madre Silvia del Carmen Ochoa de Alas, ambos ante la presencia de nuestro Hacedor (+) quienes me enseñaron que dentro de las aulas también se sirve a Dios con paciencia, humildad, amor y calidad humana, siempre dando lo mejor de sí.

A mi nana Julia Flores Deleón, mi segunda madre, por haberme prodigado durante toda mi vida sus consejos y su amor unidos al de mi padre y al de mi madre.

A mis hermanas y hermano Rosi, Silvia, Jeannette, Susan y Carlos, por darme incondicionalmente su cariño y apoyo en los momentos más difíciles de esta travesía académica.

A mi hijo Kevin Stanley Zepeda Alas, a mi nuera Reina Guadalupe Hernández y a mis nietas Silvia Kristel y Ligia Scarlett Zepeda Hernández, quienes con su presencia hacen que mi vida tenga un especial sentido.

A la niña que habita aun en mí y que, gracias a esta investigación, ha superado ese triste recuerdo y puede ahora abrazar la vida sin temor alguno.

A esos niños y niñas víctimas de este flagelo por haberse convertido en la fuente de mi inspiración, porque merecen la aceptación de una sociedad que injustamente los señala.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES

**LICENCIADO LUIS ARGUETA ANTILLÓN
RECTOR INTERINO**

**MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**INGENIERO CARLOS VILLALTA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO**

**DOCTORA ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA
SECRETARIA GENERAL**

**LICENCIADO MAURICIO HERNÁN LOVO CÓRDOVA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y MATEMÁTICA**

**LICENCIADO CARLOS ANTONIO QUINTANILLA APARICIO
VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y MATEMÁTICA**

**MAESTRO ALEJANDRO DE LEÓN CRUZ
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA FORMACIÓN DE
FORMADORES DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**MAESTRO RAFAEL MAURICIO PAZ NARVÁEZ
DOCENTE ASESOR**

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	7
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1. ANTECEDENTES	8
2.2. IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ETAPA PREESCOLAR.	12
2.2.1. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN LA EDAD PREESCOLAR	15
2.2.1.1. CARÁCTER SOCIALIZADOR Y PERSONALIZADO	15
2.2.1.2. CARÁCTER HUMANISTA.....	16
2.2.1.3. CARÁCTER DESARROLLADOR.....	16
2.2.1.4. VINCULACIÓN CON LA VIDA	16
2.2.1.5. CARÁCTER SISTÉMICO Y SISTEMATIZADO	16
2.3. PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y NIÑAS	17
2.3.1. CREENCIAS ERRÓNEAS EN RELACIÓN AL ABUSO SEXUAL INFANTIL	19
2.3.2. FORMAS QUE RETOMA EL ABUSO SEXUAL	21
2.3.2.1. SIN CONTACTO FÍSICO DIRECTO	21
2.3.2.2. CON CONTACTO FÍSICO DIRECTO	22
2.3.2.3. CONTACTO FÍSICO VIOLENTO	22

2.3.3. MODELO ECOLÓGICO DEL ABUSO SEXUAL	
INFANTIL.....	22
2.3.3.1. DESARROLLO DEL INDIVIDUO.....	22
2.3.3.2. MICROSISTEMA	23
2.3.3.3. EXOSISTEMA.....	23
2.3.3.4. MACROSISTEMA.....	23
2.3.4. FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES.....	23
2.3.4.1. FACTORES DE RIESGO.....	24
2.3.4.2. FACTORES PROTECTORES	25
2.3.5. PERFIL DE LA PERSONA AGRESORA	27
2.3.6. NIVELES DE TRABAJO DE PREVENCIÓN.....	30
2.3.6.1. PREVENCIÓN PRIMARIA.....	31
2.3.6.2. PREVENCIÓN SECUNDARIA.....	31
2.3.6.3. PREVENCIÓN Terciaria	33
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	34
3.1. TIPO DE ESTUDIO	34
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	35
3.3. TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	35
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	35
3.5. PLAN DE ANÁLISIS	36
3.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS	36
4. RESULTADOS	37

5. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES	44
6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	57
6.1. ANÁLISIS DE ENTREVISTA A PROFESIONALES	58
6.2. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL	60
7. CONCLUSIONES	71
8. RECOMENDACIONES.....	72
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73

LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA No. 1	38
GRÁFICA No. 2.....	39
GRÁFICA No. 3.....	40
GRÁFICA No. 4.....	41
GRÁFICA No. 5.....	42
GRÁFICA No. 6.....	43

LISTA DE ANEXOS

ANEXO No. 1 CUESTIONARIO PARA NIÑOS Y NIÑAS PRE TALLER.....	77
ANEXO No. 2 CUESTIONARIO PARA NIÑOS Y NIÑAS POST TALLER	80
ANEXO No. 3 ENTREVISTA CUALITATIVA PARA PROFESIONALES	83
ANEXO No. 4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	85

ANEXO No. 5 PRESUPUESTO	86
ANEXO No. 6 AGENDA DEL TALLER.....	87
ANEXO No. 7 GLOSARIO	90

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN No. 1.....	4
ILUSTRACIÓN No. 2.....	4
ILUSTRACIÓN No. 3.....	5
ILUSTRACIÓN No. 4.....	6
ILUSTRACIÓN No. 5.....	6
ILUSTRACIÓN No. 6.....	28
ILUSTRACIÓN No. 7.....	29

RESUMEN

La sexualidad humana es un aspecto fundamental que influye en la formación y desarrollo como parte de la estructuración de la personalidad. La edad preescolar tiene una gran importancia porque es allí donde se fijan las bases para el desarrollo psicológico de la personalidad; sin embargo, el proceso de formación comienza mucho antes cuando el niño y la niña inician el reconocimiento de su propio cuerpo; es un elemento distintivo de la educación de la sexualidad en la edad preescolar, el papel que desempeña la persona adulta, ya sea el padre y madre de familia y docentes. Cuando surge en los niños y las niñas las inquietudes en materia sexual, la disposición que se adopta es decisiva, la actitud que la persona adulta tenga en cuanto a la sexualidad y hacia sí misma será la forma que manejará su propia sexualidad, apreciando, respetando y cuidando su cuerpo de cualquier situación que perjudique su integridad. Para proteger al niño y a la niña del abuso sexual, se debe saber qué es, cómo pasa y quién es la persona que les agrede; existen tabúes alrededor del tema, muchas personas por sus misma cultura, tienden a no informarse adecuadamente y cometen graves errores, exponiendo a niños y niñas al mismo peligro que se trata de evitar, por lo que el **objetivo** de esta investigación es indagar la formación de conocimientos básicos para la prevención del abuso sexual de niños y niñas en edad preescolar mediante la educación sexual.

Metodología: el tipo de estudio de corte transversal; con una población de 47 niños y 31 niñas, 78 en total, de las Secciones 3 de Parvularia del Centro Educativo Cantón Cara Sucia y 32 niños y 23 niñas, 55 en total, de las Secciones 3 del Centro Educativo El Palmar, del cantón Cara Sucia, departamento de Ahuachapán, con un total general de 133 niños y niñas, utilizando como instrumento dos cuestionarios para niños y niñas: el primero, con 15 preguntas y tres alternativas de respuesta; Sí, No, No lo sé, aplicado antes de la realización del taller sobre prevención del abuso sexual infantil; el segundo cuestionario se aplicó posterior al taller, constando de 10 preguntas y tres alternativas de respuesta, Sí, No, No lo sé; además se aplicó un

cuestionario profesionales como 3 docentes, 1 psicólogos, 2 médicos, 1 sacerdote y 1 Subinspectora de la Policía Nacional Civil, con el fin de indagar sobre su percepción de la temática de la educación sexual en edad preescolar. **Resultados:** Se compararon los resultados obtenidos con la aplicación del cuestionario antes del taller, observando que los niños y las niñas cuentan con conocimientos sobre educación sexual enfocada a prevenir el abuso sexual infantil, mejorando sus conocimientos y habilidades luego de haber implementado el taller y aplicar el respectivo cuestionario. Se analizó qué se dice de los programas de prevención al ser implementados en el ámbito escolar. Se determinó la importancia de impartir el tema de la educación sexual desde la edad preescolar; no dejar en manos de niños y niñas la responsabilidad de su propia protección; se recomienda involucrar a padres, madres, profesionales, instituciones gubernamentales y ONG's al proceso divulgativo sobre educación sexual enfocada a la prevención del abusos sexual, como entes encargados de velar y garantizar la seguridad física y emocional de los niños y niñas de nuestro país.

PALABRAS CLAVES

Preescolares, abuso sexual, persona agresora, tabú, educación sexual, prevención.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es frecuente enseñar a niños y niñas que deben ser obedientes y mostrar sumisión a las personas adultas, ya que se considera que éstas “siempre tienen la razón” y saben lo que está bien; no obstante, no todas las personas adultas merecen la confianza y el respeto de los más pequeños y en la mayoría de los casos no los alertamos a defenderse de ellas, menos aun cuando se trata de un familiar o persona cercana.

En todo el mundo millones de niños y niñas son maltratados y/o abusados por quienes son responsables de cuidarles y protegerles, a través de la utilización del castigo físico como un modo correctivo de la conducta que, al día de hoy, en muchas familias se sigue empleando; Según Pinheiro (2006:12), menciona que la Organización Mundial de la Salud ha calculado que 150 millones de niñas y 73 millones de niños han experimentado a su corta edad, relaciones sexuales forzadas u otras formas de abuso sexual con contacto físico.

Se considera que el cometimiento de violencia sexual, en su mayoría, es protagonizado por los mismos miembros de la familia personas que frecuentan el hogar, personas en las que normalmente los niños y las niñas confían y que a menudo son responsables de su cuidado.

Lo que percibe este niño o niña víctima del abuso es que la agresión y la violencia son comportamientos normales y que las conductas abusivas y de sometimiento son formas de hacerse valer en la sociedad, patrones de conducta que son reproducidos posteriormente cuando estos niños y niñas se convierten en personas adultas.

Se convierte en una necesidad que niños y niñas reciban información en cuanto a la sexualidad se refiere, propiedad y exclusividad de su cuerpo, a conocer sobre el derecho que tienen de negarse a dar o recibir caricias que no desean; muchos de los casos de abuso sexual infantil podrían evitarse si

el niño y la niña recibieran instrucción previa. La falta de conocimiento y la inseguridad son factores importantes en los abusos infantiles.

Se debe enseñar a los niños y niñas una serie de medidas a fin de protegerlos de un posible abuso sexual. Entre esos aspectos, se les debe enseñar que son propietarios de su cuerpo y que ninguna persona tiene derecho a tocarlos; que están en total libertad de rechazar alguna caricia no deseada incluyendo las que provengan de su propio padre o madre. Como sostiene Cruz (2008:4): “Indicarles cuales son las partes del cuerpo que está permitido tocar (cara, nariz, brazo) y cuáles son aquellas que son íntimas y que sólo él mismo y nadie más puede tocar.”

La persona menor de edad debe conocer que existen secretos que puede guardar y otros que debe contar, es decir, si la persona agresora le pide que guarde un secreto que lo hace sentir incómodo, tiene todo el derecho de contarlo, sin que con ello viole alguna regla social o familiar. Así mismo cuando se utilizan amenazas para someter al niño o a la niña para lograr el objetivo, surge el miedo para comentar su experiencia con alguien, es por ello que se les debe orientar que el miedo es una emoción que en ocasiones sentimos y que si lo dice a otras personas conseguirá que le ayuden y le comprendan.

Otro aspecto que se les debe enseñar a los niños y las niñas es que pueden resistirse ante la petición de cualquier persona adulta; que pueden decir “NO” cuando esa petición les resulte incómoda, resultando que el simple hecho de que el niño o niña se niegue de manera verbal, constituye en ocasiones bastante eficaz ante un posible abuso.

Es importante enseñar a los niños y las niñas a nombrar correctamente sus órganos sexuales, ya que al emplear términos como “ahí abajo”, “tu cosita”, entre otros, se les formará la creencia de que existe algo que no está bien y que por eso no se debe hablar de ellos.

Es esencial que los niños y las niñas sepan que cuentan con el apoyo incondicional de sus seres queridos, suceda lo que suceda, explicándoles

además, que es importante denunciar cualquier hecho que vulnere su integridad; de instruirles sobre la denuncia oportuna depende que, una situación de abuso sexual pueda evitarse y así no ser una víctima más.

“Cuanto mayor es el niño y la niña, más probable es que comprendan el significado de los abusos, es mucho menos aterrador que sepan lo que puede ocurrir, por ejemplo, que alguien les toque sus partes íntimas o que alguien exhiba sus genitales, que dejar las cosas a su imaginación.” (Cruz, 2008:5).

En lo que respecta a violencia sexual en El Salvador, las estadísticas del Instituto de Medicina Legal (IML), apoyadas en las denuncias de la PNC, durante los años comprendidos entre el 2001 y el 2010, se mantuvieron elevadas las cifras, se atendió un promedio de 35,303 víctimas por distintos tipos de abuso sexual, lo que se interpreta que son 3,530 casos por año y confirma que entre un 80 y 90 por ciento de las víctimas fueron del sexo femenino y que seis de cada diez casos las víctimas eran menores de edad, constando en los registros de Medicina Legal que uno de los principales grupos afectados es el de 10 a 19 años de edad, sólo este grupo mostró el 65% de los casos. Estos datos se encuentran reflejados en el Artículo de López (2011:1).

Según datos registrados en El Instituto de Medicina Legal (IML), durante el año 2012 se cometieron diversos delitos contra las mujeres presentando mayor incidencia la violencia sexual con un total de 3,022 casos, según se muestra en la siguiente ilustración:

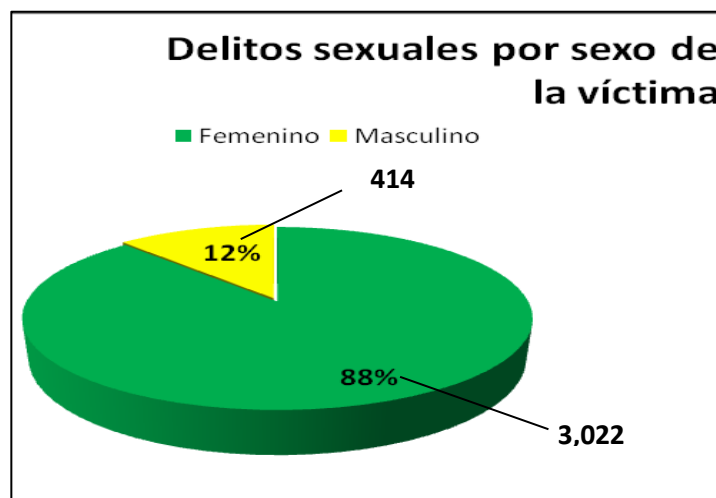
Ilustración No. 1



Fuente: Informe de violencia y delitos contra las mujeres El Salvador 2012 Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres.

El Instituto de Medicina Legal (IML) observó que las a denuncias y reconocimientos por delitos sexuales aumentaron significativamente a un total de 3,436 reconocimientos de violencia sexual de los que 3,022 fueron cometidos en niñas, mujeres y adolescentes y 414 de esas denuncias fueron realizadas por hombres:

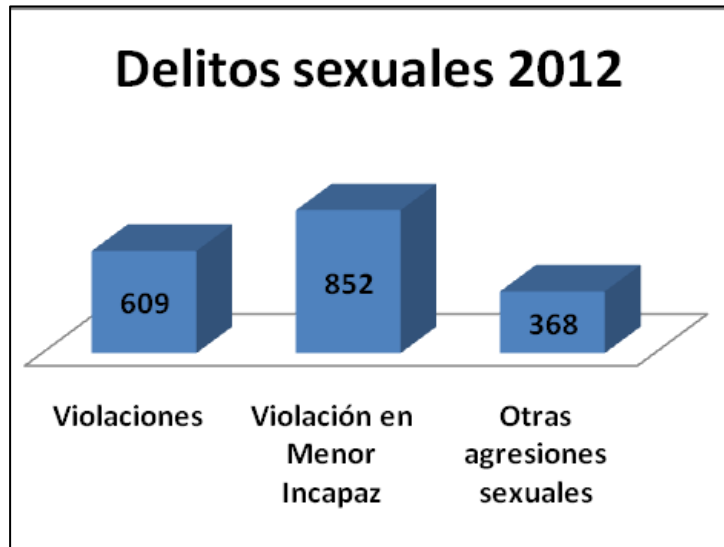
Ilustración No. 2



Fuente: Informe de violencia y delitos contra las mujeres El Salvador 2012 Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres.

La Policía Nacional Civil, por su parte, durante el año 2012, recibió un total de 1829 denuncias por diferentes delitos sexuales: 609 denuncias por violación, 852 por violación en menor incapaz y 368 por otras agresiones sexuales, según lo muestra la siguiente Ilustración:

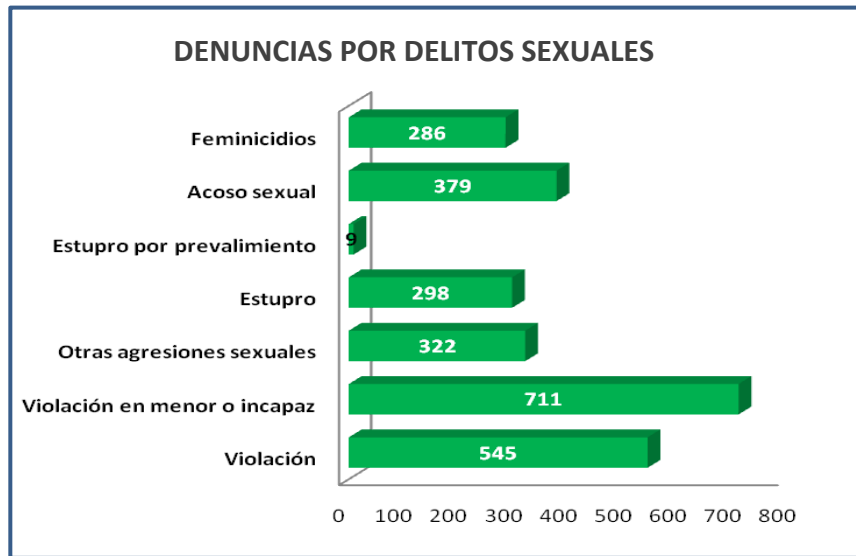
Ilustración No.3



Fuente: Informe de violencia y delitos contra las mujeres El Salvador 2012 Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres.

Las estadísticas de la PNC confirman la disminución de otros delitos contra las mujeres, sin embargo, las denuncias hechas por delitos sexuales aumentaron a más del 45% en mujeres y menores de edad. La cifra más alta la constituyen las violaciones en menor e incapaz con un total de 711 denuncias, según lo mostrado en la siguiente ilustración:

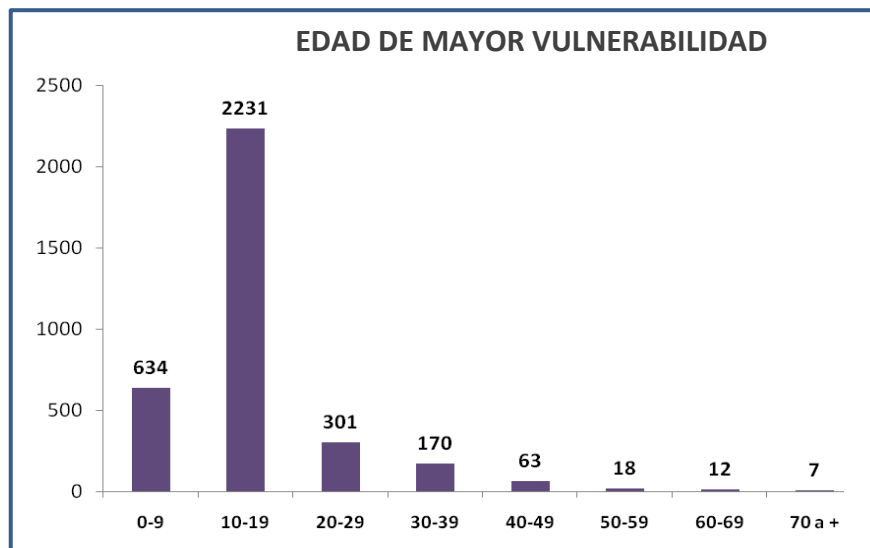
Ilustración No. 4



Fuente: Informe de violencia y delitos contra las mujeres El Salvador 2012 Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres.

La siguiente ilustración muestra la edad en que una persona representa mayor vulnerabilidad encontrándose entre los 10 a 19 años, registrando este grupo un total de 2231 personas, constituyendo el 65% de los casos:

Ilustración No. 5



Fuente: Informe de violencia y delitos contra las mujeres El Salvador 2012 Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Comprobar la formación de conocimientos básicos para la prevención del abuso sexual en niños y niñas en edad preescolar mediante la educación sexual.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Medir y comparar el conocimiento de menores en parvularia sobre las situaciones de abuso sexual antes y después del taller en educación sexual.

Mostrar a niños y niñas el tipo de estrategias que los agresores utilizan con el fin de que identifiquen situaciones de amenaza de abuso sexual y pedir ayuda oportunamente.

Desarrollar pautas de autoprotección en niños y niñas para que aprendan a diferenciar entre conductas abusivas de tipo sexual y conductas idóneas, a fin de evitar situaciones en las que un abuso podría ocurrir.

Indagar la relevancia atribuida por docentes y otros profesionales a la problemática del abuso sexual infantil mediante la educación sexual en Parvularia.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

La sexualidad infantil es un tema que muchas personas adultas han preferido negar para evitar dar explicaciones o porque no saben cómo reaccionar cuando ven a un niño o una niña tocando sus genitales o simplemente porque abordar ese tema les causa ansiedad por el desconocimiento que se tenga sobre él, tomando en cuenta sus propias vivencias sobre sexualidad que pueden estar rodeadas de mitos, tabúes, o inhibiciones pensando que toda manifestación sexual en la infancia es morbosa o pecaminosa.

El tema de la sexualidad a lo largo del tiempo ha estado envuelta con mitos y tabúes debido a su carácter delicado y privado, provocando que sea abordado hasta la adolescencia y de ser posible, debe dejarse a la espontaneidad y bajo ninguna circunstancia ser educada, sin tomar en cuenta las consecuencias que esto puede traer si no hay una adecuada comunicación intrafamiliar, como relaciones sexuales prematuras, embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual (ETS); la mejor manera de evitar estas consecuencias es hablando con las hijas e hijos desde pequeños.

De acuerdo a lo mencionado por Pelayo (2008:56), Freud basó “toda su teoría en la obtención de placer a través de *las zonas especiales en el desarrollo psicosexual, boca, ano y genitales*”, lo que especificó en cada una de las siguientes etapas: **a) Etapa oral, b) etapa anal, c) etapa fálica, d) etapa de latencia y e) etapa genital.**

a) Etapa oral (nacimiento a 1 año)

En esta etapa el niño y la niña reciben placer específicamente a través de los labios y boca, realizando actividades como morder, chupar, tragar. El niño y

la niña se preparan para establecer relaciones estables con otras personas de su entorno.

b) Etapa anal (1 a 3 años)

La gratificación la reciben mediante la ejercitación del control muscular; es decir, de aprender a manejar sus esfínteres.

c) Etapa fálica (3 a 6 años)

Los niños y las niñas experimentan sensaciones distintas y placenteras al descubrir sus genitales; llegan a reconocer las diferencias que existen entre un sexo y otro; sienten celos de la relación entre sus progenitores; en esta etapa aparece el complejo de Edipo y Electra, cuando el niño se interesa en la madre y la niña en el padre, adoptando cualidades de su padre o madre a la personalidad y comienzan a desarrollar actividades propio de su sexo.

d) Etapa de latencia (6 a 12 años)

El niño y la niña comienzan a interactuar con el mundo exterior; comienzan adquirir los conocimientos y las destrezas que les capaciten a enfrentarse con su medio ambiente.

e) Etapa genital (12 años en adelante)

Se inician los cambios hormonales llevando al cuerpo a la madurez sexual, buscan la independencia de sus padres y madres mostrando un mayor interés por personas del sexo opuesto. En sus órganos genitales obtienen la mayor fuente de placer.

En cada una de estas edades, se vuelve compleja y variada la actividad de los niños y las niñas, se desarrollan los procesos a través de los cuales aumenta la motivación para la adquisición de conocimientos nuevos que irán acumulándose con los previos para formar su individualidad.

Desde el del nacimiento hasta el primer año de vida, las relaciones intrafamiliares forman las pautas culturales entre lo femenino y lo masculino determinando sus roles de acuerdo al sexo; desde la familia se decide qué usa el niño y qué usa la niña, qué color es para cada quien, con qué juguetes deben jugar o qué ropa deben usar, imponiendo la conducta que se debe adoptar si se es hombre o se es mujer; todo esto va desarrollando la percepción y valoración que cada persona se forma de sí misma, de su propio cuerpo.

En la actualidad el tema de la sexualidad no se refiere solamente a los genitales o a las relaciones sexuales, sino que es una extensión de los sentimientos, valores o conductas que implica ser hombre o mujer; si la educación rompe con los estereotipos sexistas, favoreciendo el desarrollo de habilidades y potencialidades de ambos sexos, permitiendo la libre expresión de pensamientos y sentimientos, se estará formando hombres y mujeres más sanos capaces de vivir una sexualidad responsable y feliz.

En la sociedad, a los hombres se les ha permitido vivir experiencias sexuales más abiertas que a las mujeres, la diferencia es que ellos el tema sobre sexualidad lo abordan entre bromas y burlas, las mujeres en cambio, han estado más sometidas y con mayores restricciones sexuales que los hombres, lo que crea dificultades para expresar sus propios deseos.

La falta de acceso a la información en temas sexuales, ha provocado que las personas crezcan en el silencio, llenas de prejuicios y tabúes; aprendiendo a vivir su sexualidad, muchas veces de manera inadecuada o con temores, sin saber cómo crear un ambiente de equidad sexual, percibiendo las diferencias como superioridad o inferioridad de acuerdo a su propio sexo, sin saber qué condiciones cambiar para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En Lima, Perú se desarrolló la IV Reunión Ministerial de las Américas sobre la Infancia y Política Social, en noviembre de 1998, donde surgió el Acuerdo de Lima, en el que se ratificó el compromiso adquirido en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Infancia y del Acuerdo de Santiago, celebrado en Santiago de Chile, en agosto de 1996; para promover la práctica de valores, la equidad de género, así como la participación activa de padres y madres en la educación de sus hijos e hijas. Guirola (2011:20)

Por su parte, el Ministerio de Educación (2008), ha manifestado que en El Salvador, se han hecho esfuerzos por incluir la educación sexual en los planes de estudio, sin haber encontrado el apoyo esperado; El programa sobre educación sexual que proyectaron destinar a 1450 centros educativos públicos, utilizando seis módulos o libros de texto que tratan básicamente sobre anatomía y fisiología del aparato genital masculino y femenino, embarazos tempranos o enfermedades de transmisión sexual (ETS), incluyendo la prevención del abuso sexual:

1. Módulo Inicial: Educación para la vida
2. Módulo 1: La Adolescencia
3. Módulo 2: Sexualidad
4. Módulo 3: Salud sexual y reproductiva
5. Módulo 4: Embarazo adolescente
6. Módulo 5: Acoso y abuso sexual

El módulo 5 incluye, por primera vez, el abordaje en las aulas la temática de la prevención en casos de abuso y acoso sexual, recomendando pautas para la detección de este tipo de conductas.

Ser garante de la seguridad de los niños y las niñas en los centros escolares, es un compromiso que debe adquirir toda la comunidad educativa, lo que

facilitará la identificación de los factores de riesgo y tomar medidas preventivas.

2.2. IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ETAPA PREESCOLAR

La educación sobre sexualidad es fundamental para el desarrollo del ser humano; en la etapa preescolar, es cuando aflora o se desarrolla la curiosidad en los niños y en las niñas, es la edad de los “por qué”, en donde están incluidas preguntas de cómo nacen los niños o cómo entra a la panza de la mamá; en repetidas ocasiones en el seno familiar se evita hablarles sobre el tema por tabúes, ignorancia o miedo, esperando que sean los y las docentes quienes tomen esa responsabilidad; por esa razón, deben estar preparados para responder en forma clara y sencilla todas sus preguntas sin exceder sus respuestas a algo que no preguntan.

Según Juárez, (2004:33): “Aunque vivimos en una época con una relativa apertura a la sexualidad, el conocimiento que se tiene de la sexualidad parece bastante limitado y en muchas ocasiones los adultos no hablamos abiertamente del tema”.

La forma en que se construye y evoluciona la sexualidad infantil, se expresa desde las diferentes perspectivas en que se ha estudiado el desarrollo psíquico del ser humano y si bien es cierto que estos estudios no siempre acertaron, permitieron describir las singularidades del desarrollo psicosexual de la etapa preescolar.

Ahora bien, en determinado momento surge la interrogante de cómo educar la sexualidad de los niños y niñas de edad preescolar, se piensa en que la educación es un fenómeno social que está dirigido a la preparación del ser humano como ser social, donde éste se apropia de forma personal de la cultura construida por las generaciones que lo antecedieron y así se capacita, se desarrolla y se prepara para insertarse exitosamente en su

espacio y su tiempo. Dentro de esa preparación está incluido el tema de la sexualidad; educar en la sexualidad se ha constituido en una necesidad del ser humano, de obviarla se estaría negando una parte importante de la vida que si bien es cierto no es exclusivo para el desarrollo de la personalidad, sí es una de sus configuraciones que llevan a la realización plena y a la felicidad.

La educación de la sexualidad en la edad preescolar, no se aleja de las inclinaciones que ha tenido el proceso educativo de la sexualidad, teniendo en cuenta los tabúes y los prejuicios que envuelven la temática sexual debido a que en la familia y muchos educadores y educadoras le colocan una etiqueta erótica a las conductas relacionadas a ésta, que asumen niños y niñas en determinado momento, teniendo la edad preescolar una singular importancia en la construcción mental de la sexualidad, ya que es ahí donde se sientan las bases del desarrollo y formación del núcleo psicológico de ésta, la identidad de género relacionada con el rol y la formación de la identidad del ser humano. El período sensitivo para adquirir la identidad de género está en la edad preescolar entre los 3 y 5 años, sin embargo, este proceso de formación da inicio cuando el niño y la niña comienzan el reconocimiento de su propio cuerpo durante el primer año de vida iniciando así el proceso de autopercepción, al llegar a los tres años de vida, comprenden que son ellos y ellas quienes realizan muchas actividades porque son capaces de prescindir de las personas adultas.

El niño y la niña en edad preescolar tocarán sus genitales y, también podrán desear tocar a alguien más, haciendo esto solamente por el interés de conocerse y conocer las diferencias entre un sexo y otro: preguntándose por qué no son iguales los niños y las niñas, los papás y las mamás y a través de comparaciones llegan a conocer y entender diferencias como: ¿Por qué los niños tienen pene y las niñas no?, ¿Por qué las señoras tienen senos y los señores no?, ¿Cómo entró el bebé en la barriga de la señora?

Estas y un sinnúmero de preguntas que podrían agregarse, son resultado de la natural curiosidad del ser humano, a quien no le basta estar en el mundo sino que pregunta para conocerlo y comprenderlo, incluso hasta por qué, está en el mundo. Cuando el niño y la niña formulan una pregunta es porque necesitan obtener una respuesta y esa respuesta debe ser apropiada para su edad.

Para responder correctamente a las curiosidades de niños y niñas en materia de la sexualidad, es definitiva la actitud adoptada, pues según cómo sea la actitud que la persona adulta tenga hacia este tema y hacia sí misma, es como ofrecerá ejemplos para que los menores manejen su propia sexualidad. Si los padres se muestran con naturalidad, respeto, empatía, cercanía, confianza y atención hacia lo que sus hijos e hijas plantean, permitirá promover una educación sexual positiva.

La sexualidad alternativa y participativa plantea como postulado esencial el respeto a la individualidad del ser humano y sus vivencias sin separarlo del contexto, esta posición propia el desarrollo de la libertad responsable, ofrece opciones de vida y prepara al sujeto para que pueda elegir su propio destino favoreciendo la participación activa de los educandos. (San Pelayo, 2008:61).

Con el fin de proteger a los niños y las niñas del abuso sexual, se debe conocer qué es el abuso, cómo sucede y cuáles son las características que presenta la persona agresora; debido un sinnúmero de tabúes que rodean el tema, los padres y madres de familia y docentes, no se informan adecuadamente cometiendo errores cuando intentan educarles en el tema, y los resultados pueden ser contrarios a los esperados, exponiendo a niños y niñas al mismo peligro que tratan de evitar.

El abuso sexual es toda acción sexual que una persona adulta, ya sea hombre o mujer, impone utilizando engaños, chantajes o fuerza física a un

niño o niña quienes no tienen la capacidad y madurez para saber de lo que se trata.

Las personas agresoras sexuales utilizan un sinfín de técnicas para lograr atraer a los pequeños; este proceso se denomina “de preparación” y es cuando intentan tener el control y acceso total del niño o niña. (Marcano, 2012:1).

El maltrato y abuso sexual que sucede dentro de la familia es especialmente peligroso porque deja marcas negativas profundas en razón de que la persona que maltrata o abusa, es la que se supone que debería cuidar, amar y velar por la seguridad del niño o niña en quien se genera un sentimiento de impotencia y culpa, pues por lo general quien lo sufre no es capaz de escapar de la situación o de denunciarla.

2.2.1. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN LA EDAD PREESCOLAR

Si bien los niños y las niñas son los actores de su aprendizaje, el y la docente debe orientar todo su potencial en beneficio del crecimiento, desarrollo y por supuesto, de su auto cuidado, convirtiéndoles con su labor, en personas activas, creadoras y seguras de sí mismas.

Partiendo de esta concepción, se exponen los siguientes Principios de la Educación de la Sexualidad en la Edad Preescolar (Pelayo, 2008, pág. 61):

2.2.1.1. CARÁCTER SOCIALIZADOR Y PERSONALIZADO

El ser humano es un ente social por naturaleza, la relación que se establece entre el ser humano y la sociedad en esta etapa, es producto de la apropiación que los niños y niñas hacen de las vivencias que les transmiten las personas adultas; es decir, que el ser humano se forma de la cultura de

su entorno y la acumula convirtiéndola de esta manera en algo suyo uniéndola con sus vivencias personales, configurando su identidad y el rol de género y potenciando su crecimiento individual.

2.2.1.2. CARÁCTER HUMANISTA

Parte de la premisa que el niño y la niña constituye el núcleo del proceso educativo, por lo que es importante respetar su individualidad, propiciando su independencia y creatividad, debiendo utilizar al máximo sus potencialidades para ampliar de esta forma la zona de desarrollo próximo.

2.2.1.3. CARÁCTER DESARROLLADOR

La educación en sentido general y la educación de la sexualidad, se vuelve desarrolladora cuando a través de situaciones pedagógicas forma en los niños y las niñas su autonomía estimulándoles a alcanzar mayores niveles en el proceso de auto transformación.

2.2.1.4. VINCULACIÓN CON LA VIDA

Un sistema educativo no puede ser efectivo si está alejado del contexto en que se desarrolla el niño y la niña, pues se desvincula de la realidad y de los acontecimientos que se suscitan a su alrededor; de ahí la importancia de educar en la sexualidad en la etapa preescolar en la misma medida que las otras dimensiones de la vida, pues ésta constituye una forma de crecimiento y realización personal.

2.2.1.5. CARÁCTER SISTÉMICO Y SISTEMATIZADO

Para desarrollar adecuadamente el tema de la sexualidad, se vuelve necesario integrar de forma permanente y sistémica a las instituciones y

organismos que influyen en este proceso para garantizar la práctica de los valores que se pretenden formar.

2.3. PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL DE NIÑOS Y NIÑAS

El abuso sexual infantil es un hecho que ocurre mucho más de lo que se pueda imaginar; es falso creer que es baja su incidencia o que son casos que muy raras veces suceden; el abuso sexual crece en todos los niveles sociales, raza o religión generalmente ocurre en el ambiente intrafamiliar, aunque también es realizado por personas fuera de la familia del niño o la niña.

Es importante no creer que el abuso sexual solamente concierna a la sexualidad en sí de la persona, sino como uso y abuso de poder de la persona abusadora hacia la víctima. El poder no debe considerarse que se refiere sólo a la diferencia de edad, sino que existen otros factores como cuando se obliga a la víctima a hacer cosas que no desea utilizando la amenaza, chantajes o fuerza física para lograr su objetivo, la persona que tiene el poder es quien está en una posición superior a la víctima impidiendo a ésta protegerse del abuso.

Es importante tener en cuenta que la gravedad de las secuelas depende de diferentes variables entre ellas la relación de la víctima con la persona agresora, las características del acto abusivo, la frecuencia, duración, intensidad y tipo de abuso, el uso de la violencia física, la existencia o no del apoyo familiar tras la revelación en especial de la figura materna y de las habilidades propias del menor para afrontar situaciones adversas. (Fernández, 2011:5).

Generar seguridad y autoestima en los niños y niñas, es la clave para detener el abuso sexual; cuando el niño o la niña se siente aceptado y amado en el seno familiar, no accederá ante personas conocidas que le

demuestren el afecto que necesitan. La seguridad permite que el niño o niña acuda a una persona de su confianza para decirle que algo le está pasando.

La autoestima hace sentir al niño o la niña que es una persona valiosa. La autoestima se fortalece en la interrelación que se establece entre los adultos y el niño o la niña. El insultarles o castigarles hará que ésta disminuya lo que hace más difícil el momento de defender sus derechos.

La prevención del abuso sexual no sólo requiere brindar información, el desarrollo de ciertos valores son importantes para poder favorecer el fortalecimiento de conductas de protección ante el abuso sexual. Los valores sirven para guiar y orientar las conductas de las personas, son el fundamento por el cual se hace o deja de hacer algo en un determinado momento, son creencias o principios normativos y duraderos que sugieren que una determinada conducta es socialmente preferible a otras que se consideran opuestas o contradictorias. (Romero, 2011:7).

Es necesario hacer partícipes a los niños y niñas en lo que pueden aportar para hacer efectiva su protección y porque les hace sentirse capaces, con seguridad y menos débiles ante las personas que intenten hacerles daño.

Uno de los obstáculos más frecuentes con que se enfrentan los programas sobre educación de la sexualidad, de acuerdo a esta autora, es la negativa de padres y madres de familia quienes se oponen a que se impartan este tipo de programas porque consideran que son muy permisivos o que se induce a la persona que los recibe a tener una sexualidad irresponsable o prematura, haciéndose necesario trabajar con los progenitores en primer lugar, con el objetivo de explicarles cuáles son los beneficios que lleva a los niños y niñas el conocimiento de este tema, para que dado el caso, puedan enfrentarse a situaciones de riesgo en momentos inesperados y prepararles para tomar decisiones acertadas e identificar lo que les conviene y lo que pueda resultarles dañino.

2.3.1. CREENCIAS ERRÓNEAS EN RELACIÓN AL ABUSO SEXUAL INFANTIL

El convertir a un niño o niña en víctima de abuso sexual, es totalmente censurable y psicológicamente dañina, haciendo difícil su detección. La detección se ve obstaculizada por los miedos y mitos que rodean este tema por abordar aspectos privados de su persona.

Las creencias erróneas sobre el tema hace que la gente las acepte como verdaderas, las que resulta importante conocer y analizarlas para comprender la realidad de este delito. Según Arredondo (2002:2): “En nuestra sociedad existen una serie de mitos que contribuyen a la invisibilización del Abuso Sexual Infantil, propiciando su emergencia y mantención.

Creencia: El abuso sexual es sólo cuando ocurre una violación o penetración por parte del abusador.

Falso: El término Abuso Sexual implica una serie de conductas de tipo sexual que se realizan con un niño o niña, dentro de las cuales se encuentra la violación, existiendo una serie de otras formas de abuso, todas ellas consideradas como Abuso Sexual.

Creencia: El abuso sexual infantil es poco frecuente o no existe.

Falso: El abuso sexual infantil constituye una forma de maltrato altamente frecuente en la sociedad.

Creencia: Los agresores sexuales son enfermos mentales.

Falso: La mayoría de abusadores sexuales, realiza los abusos en conciencia sin ningún estado de enajenación mental propio de alguna patología psiquiátrica, evidenciando incluso una adaptación normal al resto de los ámbitos de su vida.

Creencia: Los abusos sexuales son fáciles de detectar.

Falso: Múltiples son las razones que dificultan la identificación del abuso, tales como: miedo, del niño o niña a castigos, amenazas del abusador, idea del niño o niña que no le van a creer o lo van a culpar de lo sucedido y lo más importante es que las personas adultas no están preparadas para hacerle frente a una realidad como ésta, resultando más simple pensar que no está sucediendo realmente, que no ven lo que ven o que debe ser un error lo que sospechan.

Creencia: Los niños y las niñas mienten cuando dicen que están siendo víctimas de algún abuso.

Falso: La conducta más natural de los niños y las niñas es decir la verdad cuando algo les afecta o le hace daño; la probabilidad de que lleguen a elaborar como fantasía una situación de abuso sexual es bajísima, por lo tanto cuando dicen que algo les ha ocurrido es que se esté ante una situación de abuso real.

Creencia: El abuso sexual infantil existe sólo cuando hay pobreza.

Falso: El abuso sexual infantil ocurre en todas las clases sociales y en todos los estratos socioculturales.

Creencia: El abuso sexual es provocado por la víctima.

Falso: Tras esta creencia se encuentra sólo el intento de la persona agresora, de culpabilizar a la víctima o como una forma de justificar su propio comportamiento abusivo.

Creencia: Los agresores sexuales son personas desconocidas.

Falso: La mayor parte de los abusos sexuales son cometidos por personas conocidas de la familia, vecinos, familiares o los propios padres del niño o niña.

Creencia: Un abuso sexual le sucede sólo a niñas.

Falso: Sufren abuso sexual tanto niñas como niños sin que haya tanta diferencia como se suele suponer.

Creencia: Solamente hombres homosexuales pueden sufrir abuso sexual.

Falso: Un abuso sexual puede sucederle a un heterosexual.

Creencia: El abuso sexual infantil ocurre siempre con violencia física.

Falso: En la mayoría de las ocasiones, las personas agresoras no maltratan físicamente para no dejar evidencias. Hacen uso de la amenaza, el engaño y el chantaje para someter a sus víctimas.

2.3.2. FORMAS QUE RETOMA EL ABUSO SEXUAL

El abuso sexual infantil conlleva una serie de acciones y prácticas que requieren o no el contacto físico de la persona agresora con el niño o la niña.

2.3.2.1. SIN CONTACTO FÍSICO DIRECTO

La persona agresora no tiene ningún tipo de contacto con el cuerpo del niño o la niña, les obliga a otro tipo de situaciones tales como ver los genitales de la persona abusadora, descubrir los genitales de la víctima hablándole de forma sexualmente insinuada, mostrarles o utilizarles para situaciones pornográficas o exhibicionistas, masturbarse frente al niño o niña y obligarles a mirar, tener relaciones sexuales frente a un niño o niña, entre otros.

2.3.2.2. CON CONTACTO FÍSICO DIRECTO

Se refiere al contacto sexual directamente con el cuerpo del niño o de la niña, la persona abusadora puede tocarles cualquier parte de su cuerpo o también puede pedirles que toquen sus genitales; algunos tipos de contacto físico son:

- a) Masturbar al niño o niña y obligarles a masturbar a la persona agresora;
- b) La persona agresora puede dar besos de tipo sexual en cualquier parte del cuerpo del niño o niña u obligarles a besar sus genitales.
- c) Consumar la penetración vaginal, anal u oral ya sea con el pene, dedos o cualquier otro objeto.

2.3.2.3. CONTACTO FÍSICO VIOLENTO

Cuando las conductas sexuales descritas en los numerales anteriores incluyen agresión física como golpes, mordidas, arañones, ente otros.

2.3.3. MODELO ECOLÓGICO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Se refiere a la interacción existente entre las características del niño y de la niña, con su entorno particular, en donde se toman los factores de riesgo y la presencia o ausencia de factores protectores.

Save the Children (2001:20): “El modelo ecológico del abuso sexual infantil, se refiere a los diferentes contextos en que el niño y la niña se desarrollan y estructura los cuatro factores que intervienen en la etiología del maltrato:”

- 2.3.3.1. Desarrollo del individuo.** El desarrollo del ser humano evoluciona de forma gradual y está basado en la interacción de éste con las demás personas que le rodean; es decir que su comportamiento está condicionado por las vivencias recibidas tanto del padre, la madre y demás familiares y amigos, al igual

que cuando genéticamente se transmiten alguna discapacidad al momento de la concepción.

2.3.3.2. Microsistema. Se refiere específicamente al ambiente familiar en donde convive diariamente teniendo contacto permanente y depende de éste; la influencia principal es su estructura, la relación entre sus progenitores o a las propias características individuales del niño o la niña.

2.3.3.3. Exosistema. Se compone de los grupos sociales que se encuentran alrededor del sistema familiar como la escuela, trabajo, iglesia, vecindario, amistades, entre otros, construyendo en el niño y niña valores y creencias que limitan o enriquecen sus propias vivencias.

2.3.3.4. Macrosistema. Se refiere a todos esos valores de la cultura propia de la sociedad en la que se desarrolla el ser humano. A medida que los niños y las niñas crecen, influyen en ellos y ellas, los conceptos sobre la paternidad y los roles de género: qué actividades deben o no hacer, cómo deben comportarse de acuerdo a si son hombres o mujeres, qué ropa usar o cual no, entre otros. Todos estos valores configuran a su vez en enfoque de la vida individual, por ejemplo, a través de los medios de comunicación.

El modelo ecológico es esencial para comprender de manera global el problema del abuso sexual, por ello es importante observar esos cuatro contextos.

2.3.4. FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES

Los factores del modelo ecológico interactúan constantemente, creando una serie de situaciones o factores de riesgo así como también los factores protectores frente al maltrato infantil:

2.3.4.1. FACTORES DE RIESGO

Se refieren a las situaciones que pueden vulnerar la seguridad física y psicológica de los niños y las niñas para ser víctimas de un abuso sexual.

Cuando se habla de factores de riesgo se refiere a las circunstancias de diverso tipo que favorecen que el niño y la niña sean víctimas de abuso sexual. No por esto se puede establecer una relación causa-efecto, sino solamente una asociación probabilística, es decir, que el niño o la niña se encuentren en una o varias de estas situaciones, aumenta el riesgo de sufrir un abuso, pero no lo garantiza. (Arce, 2011:12).

Identifiquemos algunos de estos factores: (Arce, 2011:13)

- a. Niños y niñas con poca capacidad para resistirse ante las insinuaciones de la persona adulta y revelarlo.
- b. Niños y niñas de corta edad que muestran retraso del desarrollo, discapacidad física o mental.
- c. Niños y niñas que se encuentran carentes de afecto en la familia y que pueden sentirse halagados/as por la atención recibida.
- d. Niños y niñas víctimas de malos tratos- en cualquiera de sus formas- son más susceptibles de convertirse en objeto de abusos sexuales.
- e. Hogares donde no hay cumplimiento de las funciones parentales, así como el abandono y rechazo físico y emocional del niño y la por parte de sus cuidadores.
- f. Familias con padres violentos y madres maltratadas o que exista el consumo de alcohol o drogas por uno o ambos progenitores.
- g. Pérdida de valores: La forma desigual en que se tratan los sexos en nuestra cultura generando condiciones bajas para el sexo femenino incrementa el poder para el hombre donde él es quien dirige, sometiéndolas a su voluntad.

2.3.4.2. FACTORES PROTECTORES

Estos se refieren a aquellas condiciones que garantizan la seguridad personal de los niños y las niñas.

Muchos de estos factores son sus características personales pero el verdadero desafío es que en el entorno del niño o niña las personas adultas responsables puedan identificar aquellas situaciones protectoras, trabajarlas positivamente y reforzarlas si ya están presentes. (Arce, 2011:13).

Se identifican los siguientes factores protectores: (Arce, 2011:13):

- a. Desarrollar una autoestima saludable tendrá en el niño y la niña, conductas de autocuidado y pedirá ayuda en caso de necesitarlo.
- b. Concientizarles sobre el valor de su propio cuerpo orientado a la necesidad de cuidarlo como parte de su espacio exclusivo y personal.
- c. Lograr una buena comunicación con sus padres, madres, docentes y personas adultas significativas, debe ser un trabajo que esté orientado a desarrollar la confianza para que puedan expresar sin temor lo que les esté sucediendo.
- d. Que puedan expresar sanamente sus sentimientos y emociones, facilitando en el niño y en la niña el reconocimiento de sensaciones de bienestar y aquellas que le resulten desagradables y distinguir entre una interacción amorosa y una peligrosa.
- e. La adecuada educación sexual con términos adecuados y una actitud positiva que le ayuden a encontrar respuestas a sus interrogantes, recibéndola en la familia o la escuela y no con amigos o en internet en donde las personas abusadoras se aprovechan de este medio para entregarles información sexual inadecuada a los niños y niñas.

De acuerdo a Ruiz (2012:1), “Existen otros factores protectores que es necesario fortalecer dentro de la escuela para prevenir el abuso sexual y el maltrato en los niños y niñas”, los cuales se refieren a:

1) Darles a conocer sus Derechos y Responsabilidades

Cuando los niños y niñas conocen cuáles son sus Derechos y Responsabilidades, obtienen más herramientas para cuidarse y auto protegerse, ya que sabrán cómo deben ser tratados por las personas adultas, promoviendo la prevención de cualquier tipo de abuso que puedan sufrir.

2) Enseñarles a poner límites

Fomentar en niños y niñas el poner límites con otras personas a través de la sensibilización de sus emociones, es decir, que sepan diferenciar entre las emociones agradables de las desagradables y su sentir con respecto a las situaciones que lo rodean; es por ello que el ámbito educativo además de enseñarles académicamente, les enseña a plantear límites respecto a su persona fomentando la convivencia y la práctica de valores.

3) Fomentar el conocimiento de datos personales

Es importante que dentro del ambiente familiar y escolar se fomente que los niños y niñas conozcan datos importantes como su teléfono, dirección y algunos otros datos personales, que les ayuden a salir de una situación peligrosa, disminuyendo su vulnerabilidad.

El comportamiento del niño y niña revelará siempre el nivel de bienestar o vulnerabilidad con el que vive, por tal motivo es importante la observación y atención a las señales que puedan llegar a mostrar acerca del riesgo en el que se encuentran. (Ruiz, 2012).

4) Enseñarles a reconocer entre secretos buenos y secretos malos

Es muy importante enseñar a los niños y a las niñas que no está mal tener secretos, pero que hay algunos que no se deben guardar porque el hecho de guardarlos puede tener consecuencias desagradables, por ello, si alguien les pide guardar un secreto que les incomode o les asuste, deben contarlo a una persona de su confianza para recibir ayuda y evitar que vuelva a pasar.

5) Que conozcan la diferencia entre sobornos y regalos

Los niños y las niñas deben saber la diferencia de un regalo que es una muestra de afecto, es algo que les da alegría; sin embargo, cuando alguien les ofrece dinero, juegos o tratos a cambio de hacer cosas que no desean hacer o que le incomoda, esto es lo que se llama soborno; por esto deben aprender a decir NO cuando una persona cualquiera intente sobornarlos, porque nadie está obligado a hacer algo que no desea. Los regalos son buenos, los sobornos no.

7) Mostrarles el tipo de estrategias utilizadas por la persona agresora

Es necesario mostrar a los niños y las niñas que las personas agresoras, pueden ser familiares o desconocidos, hombres o mujeres y que utilizan diferentes estrategias para abusarles sexualmente; cada persona agresora tiene diferentes razones para su accionar y por ello, es importante que las conozcan para que no les sorprendan llegado el momento de un posible abuso.

2.3.5. PERFIL DE LA PERSONA AGRESORA

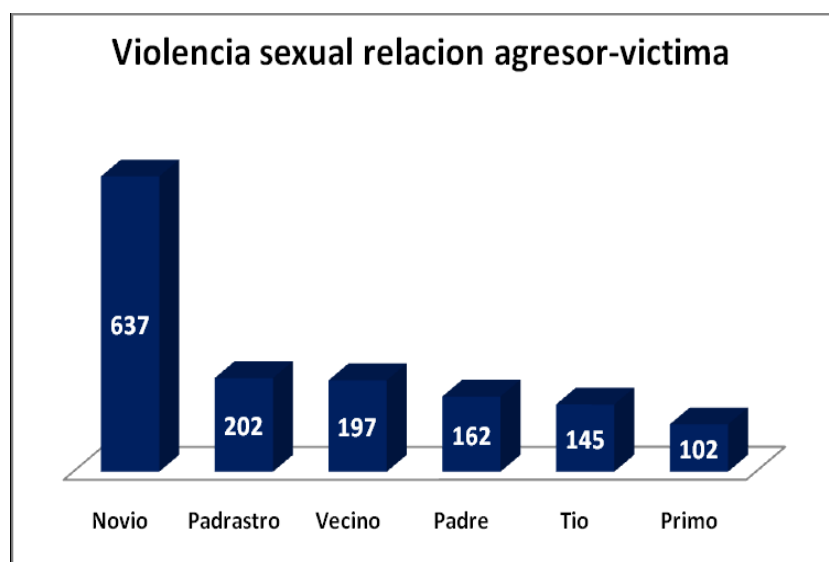
Las personas abusadoras por lo general, no son personas ajenas al entorno de los niños y las niñas, al contrario, son gente conocida a quienes se les tiene la mayor confianza, con características diversas que se hace difícil definir un perfil exacto de éstas.

Las personas agresoras sexuales no constituyen una población homogénea por lo que no existe un perfil exacto del abusador; se pueden encontrar hombres y mujeres con características muy distintas, dependiendo si abusan al interior de la familia o si son desconocidos, confunden a la mayoría por su semejanza a personas normales. (Arce, 2011:14)

En muchas ocasiones se cree que son las personas extrañas las que hacen daño a los niños y las niñas; todo lo contrario, son aquellas quienes tiene algún tipo de cuidado o responsabilidad sobre ellos y ellas.

De acuerdo al Informe de la Red Feminista (2012:3), “la mayoría de las personas agresoras (1,445) que cometen estos delitos son conocidas de las víctimas como el novio, padre, padrastro, tío, primo, vecino.”

Ilustración No. 6



Fuente: Informe de violencia y delitos contra las mujeres El Salvador 2012 Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres.

Del total de 3,436 reconocimientos de víctimas de violencia sexual que realizó el IML, las personas agresoras fueron en su mayoría conocidas

haciendo un total de 2,652 y 784 ataques fueron realizados por personas desconocidas.

Ilustración No. 7



Fuente: Informe de violencia y delitos contra las mujeres El Salvador 2012 Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres.

Las personas agresoras comparten algunos rasgos en común como los siguientes:

- a. Las personas agresoras no actúan a causa de necesidad sexual pues tienen contactos sexualizados.
- b. El objetivo principal es el abuso de poder a través de la violencia sexual que es utilizada como arma para ejercer la fuerza.
- c. Pueden parecer generosas y muy atentas a todas las necesidades del niño y la niña para lograr ganar su cariño, interés y lealtad y asegurar que la víctima mantenga el secreto.
- d. Pueden estar integradas en la sociedad y lograr mantener un aspecto intachable.

- e. Provenientes de hogares con carencia de cuidados parentales o en los cuales las relaciones entre los miembros de la familia eran rígidas y distantes, ambientes promiscuos o donde prevalecía el maltrato físico.
- f. No necesariamente tienen un trastorno psicológico.
- g. Tienen especial habilidad para detectar niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
- h. Presentan baja autoestima.
- i. Extremadamente protectoras y celosas del niño o niña a quien pretende abusar o está abusando.
- j. Pueden ser casadas o solteras.
- k. Puede ser de cualquier raza, creencia religiosa o preferencia sexual.

Para evitar una agresión en los niños y niñas, lo ideal sería que los padres y madres de familia vigilaran a sus hijos e hijas, lo que resulta difícil de cumplir permanentemente dadas sus obligaciones u ocupaciones por lo que deben asegurarse de saber siempre dónde están, al cuidado de qué persona se quedan y qué están haciendo. Un aspecto de mucha importancia es cuánta comunicación y confianza los padres y madres puedan transmitir a sus hijos e hijas para que expresen todo cuanto les incomode o desagrada de una situación en particular.

Cuando se les permita visitar la casa de un compañero, se debe conocer a qué tipo de familia pertenece y la forma en que ésta vive. Resulta fundamental saber quiénes son sus amigos, sobre todo si tienen más edad, ya que puede darse una situación de abuso con las personas que están en la adolescencia; la supervisión se ha constituido en el arma fundamental para evitar un abuso sexual infantil.

2.3.6. NIVELES DE TRABAJO DE PREVENCIÓN

Cuando se habla de trabajo de prevención del abuso sexual, se pretende evitar que niños y niñas vivan una experiencia desagradable.

Existen tres niveles de prevención, de acuerdo a la definición del Manual para Profesionales de Save the Children (2001:94), dando prioridad, en este trabajo, a los niveles primario y secundario para evitar llegar a la prevención del nivel terciario:

2.3.6.1. PREVENCIÓN PRIMARIA

Se refiere a toda aquella intervención con la población en general (padres, niños y niñas, profesionales, entre otros) con el objeto de incrementar sus conocimientos y proporcionarles pautas de interrelación positiva y de autodefensa, se trabaja cuando el abuso no ha sido consumado lo que favorece su detección. Se considera que es la labor de prevención más eficaz pues reduce la incidencia en los casos de abuso sexual infantil.

2.3.6.2. PREVENCIÓN SECUNDARIA

En esta área campo se trabaja con las llamadas “poblaciones de riesgo”, que son aquellos grupos de personas que dadas sus características o circunstancias propias están sujetas a un mayor riesgo de sufrir un abuso sexual. Cualquier niño o niña no está exento de sufrir abuso sexual, pero en el caso de menores pertenecientes a estos colectivos el riesgo aumenta:

- a. Niños y niñas institucionalizados;
- b. Niños y niñas con alguna discapacidad física o psíquica;
- c. Hijos e hijas de mujeres jóvenes;
- d. Niños y niñas en situación de pobreza;
- e. Niños y niñas que viven en familias disarmónicas;
- f. Niños y niñas que viven en familias donde ha habido experiencias de abuso.

a. Niños y niñas institucionalizados, que por su problemática social, familiar y afectiva, son separados de su ambiente familiar y llevados a instituciones que dicen velar por su seguridad lo que hace que el riesgo

de sufrir agresiones o daños en su desarrollo sea considerable, debido a que tienen que pasar por diferentes cuidadores haciendo más difícil su situación.

- b. Niños y niñas con alguna discapacidad física o psíquica** por constituir un motivo de aislamiento social de la familia y un desajuste entre las expectativas de los progenitores y la realidad del niño y la niña de quienes generalmente se desconocen sus características diferenciales y sus necesidades evolutivas.

- c. Hijos e hijas de mujeres jóvenes** que por su falta de madurez reúnen condiciones que suelen llegar asociadas a situaciones como embarazos no deseados, falta de apoyo familiar, carencias psicoeducativas, falta de recursos económicos.

- d. Niños y niñas en situación de pobreza** refiriéndose específicamente a carencias materiales y afectivas, es decir, a todas aquellas condiciones que están asociadas a la falta de medios económicos como por ejemplo vivir en la calle, permanecer en soledad por el trabajo del padre y la madre en su intento por ganarse la vida o vivir en hacinamiento con otros adultos o familias.

- e. Niños y niñas que viven en familias disarmónicas** se refiere a un núcleo familiar independientemente de cómo esté constituido, es decir, no se trata de cómo esté formada, es necesario romper el mito de ésta como asociada a unas circunstancias sociales y económicas determinadas sino de si está integrada o no, en una red social y en una comunidad, que no carezca de recursos económicos ni sociales para garantizar una estabilidad al niño y niña en su desarrollo.

- f. Niños y niñas que viven en familias donde ha habido experiencias de abuso**, es importante recordar que para los niños y niñas ser testigos o protagonistas de un abuso, es un factor que podría vulnerabilizarles y

repetir el círculo de abusos, pues se desarrollan en un ambiente que creen es normal y dada su corta edad, no están en condiciones de discernir sobre lo que está bien o no.

2.3.6.3. PREVENCIÓN TERCIARIA

Se realiza cuando ya el abuso ha sido consumado, dándole tratamiento tanto con la víctima, para que no vuelva a sufrirlo, como a la persona agresora para evitar reincidencia. Es difícil establecer cuál es el límite entre esta labor y el tratamiento en sí mismo, pero, aunque a menudo coincidan, pueden complementarse porque cumplen objetivos distintos y siguen metodologías diferentes.

Es así como la prevención parte en fases muy iniciales del desarrollo, recomendando que:

Al año y medio, se debe enseñar al niño y niña las partes del cuerpo, con sus nombres reales, sin sentir vergüenza al hacerlo.

Entre los 3 y los 5 años, se debe educar a los niños y a las niñas en relación a cuáles son sus partes privadas. Una buena forma de enseñarles es mostrándole que todo aquello que cubre la ropa interior (de dos piezas en las niñas) constituyendo las partes privadas que no pueden ser tocadas por otras personas ajenas a los padres y madres; es relevante que se les recuerde el nombre verdadero de cada parte privada, intentando hacerlo de manera natural, sin incomodarse al llamar al pene, pene y a la vagina, vagina.

Entre los 5 y los 8 años de edad, se debe orientar a los niños y niñas, cuáles son las normas de cuidado que deben tener fuera de la casa. Esto es, no hablar con extraños, no aceptar dinero o favores de personas desconocidas, no permitir que nadie los toque ni mire de una forma molesta.

Entre los 8 y los 12 años se les debe enseñar sobre seguridad personal, es importante que sepan cómo proceder en caso de verse expuestos a una situación peligrosa o desagradable. Mencionarles que si esto sucede, lo mejor es que pidan ayuda a una persona adulta, llamen la atención o griten para que el resto de las personas se den cuenta de lo que está pasando y así puedan, de alguna manera, protegerles. A esta edad también se comienza a conversar acerca de las normas de conducta sexual o de las costumbres y consideraciones que tiene la familia con respecto al sexo.

Finalmente, **entre los 13 y los 18 años**, ya se puede enfatizar la seguridad personal, introduciendo temas tales como el abuso sexual, las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo no deseado.

Es muy importante que los padres y las madres les hablen con toda naturalidad estos temas, respetando las etapas evolutivas del niño y niña, de modo que en cada etapa manejen la información adecuada y suficiente para poder cuidarse, sin inocularle temor ni angustia respecto al tema, pues lo que se busca, netamente, es que ellos cuenten con herramientas que les permitan protegerse del abuso. (Sallés, 2011:3)

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE ESTUDIO

En este estudio se combina lo cuantitativo, cualitativo y descriptivo, de acuerdo a la “Metodología de la Investigación” de Hernández Sampieri, 2006, mencionando que el enfoque Cuantitativo “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. Lo Cualitativo “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”; el enfoque descriptivo “Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.”

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

El universo que se tomará en cuenta para esta investigación será de 24 niños y 16 niñas de la Sección 3 matutina; 23 niños y 15 niñas de la Sección 3 vespertina de Parvularia del Centro Escolar Cantón Cara Sucia (78 en total); 17 niños y 12 niñas de la Sección 3 matutina; 15 niños y 11 niñas de la Sección 3 vespertina de Parvularia del Centro Escolar El Palmar, (55 en total), ambos centros educativos del Cantón Cara Sucia, obteniendo un total de 133 estudiantes. Se considera importante estudiar al 100% de la población para obtener una información más completa. Se tomó entrevista a las 3 docentes del nivel parvulario de los Centros Escolares mencionados.

3.3. TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Previamente se coordinó con las señoras directoras y docentes de los centros escolares para solicitar el permiso de padres y madres de familia con el fin de desarrollar la fase de investigación de campo, la aplicación de los instrumentos así como la realización de los talleres.

Para la recolección de los datos obtenidos de profesionales, fue necesario realizar las entrevistas grabadas y posteriormente transcribirlas, con lo que se obtuvo la información de manera más directa y espontánea.

3.4. TÉCNICA E INSTRUMENTOS

El instrumento que la persona investigadora se auxilió para recolectar los datos son el cuestionario para niñas y niños, conteniendo 15 preguntas con tres alternativas de respuesta: **Sí, No, No lo sé** que fue proporcionado antes de la realización del taller; (Anexo "1"); posteriormente a éste, se les proporcionó otro cuestionario conteniendo 10 preguntas con tres alternativas de respuesta: **Sí, No, No lo sé**. (Anexo "2").

Se aplicó una encuesta cualitativa, conteniendo 10 preguntas que fueron respondidas de acuerdo a su propio criterio, a 3 docentes, 1 psicóloga, 2 médicos, 1 sacerdote y 1 Subinspectora de la PNC, con el fin de indagar sobre la percepción que poseen sobre la temática de la educación sexual de niñas y niños en edad preescolar. (Anexo “3”).

3.5. PLAN DE ANÁLISIS

Se revisaron los instrumentos de recolección de datos con el objeto de verificar la claridad de éstos para que fuesen comprendidos por los niños y niñas encuestados/as.

Se realizaron visitas a los centros escolares para la aplicación de los instrumentos antes y después de realizar los talleres.

Para la captura de los datos se utilizó el software Excel, construyendo la base de datos y la elaboración de las gráficas.

3.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Por tratarse de una investigación con niños y niñas de 6 años de edad, abordando un tema tabú para una gran parte de la sociedad como lo es la sexualidad y el abuso sexual en sí, se tomaron en cuenta las siguientes condiciones:

- a. Gestionar el consentimiento de la institución educativa,** para el desarrollo de jornadas de trabajo con los niños y las niñas de la Sección 3 de Parvularia.
- b. Confidencialidad y anonimato.** Se garantizó que la información suministrada por la población en estudio, sería utilizada únicamente para fines de esta investigación, preservando el anonimato de los niños y las niñas participantes.

- c. **El desarrollo de las sesiones de trabajo se hizo en las aulas de parvularia de cada centro educativo**, encontrándose presentes las educadoras y auxiliares, lo que significa que la persona investigadora con los niños y las niñas no estuvo sola.
- d. **Se propició un ambiente ameno, lúdico, exento de toda coacción** para que los niños y las niñas fueran espontáneos y espontáneas en sus respuestas o actuaciones.

4. RESULTADOS

De acuerdo a los objetivos específicos planteados en esta investigación, que pretenden medir y comparar el grado de conocimientos básicos que niños y niñas en edad preescolar poseen sobre educación sexual y prevención del abuso sexual infantil, mostrar las estrategias utilizadas por las personas agresoras y cómo desarrollar pautas de auto protección, se determina que se cumplen en su totalidad de acuerdo a los resultados obtenidos en la Tabla y las Gráficas:

TABLA COMPARATIVA DE LOS DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESARROLLO DE LOS TALLERES SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL CON NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD PREESCOLAR DE LOS CENTROS EDUCATIVOS CANTÓN CARA SUCIA Y EL PALMAR

No.	PREGUNTA	ANTES						DESPUÉS						DIF.	
		SÍ	%	NO	%	NLS	%	SÍ	%	NO	%	NLS	%	CANT.	%
1	1. ¿Si alguien te hace algo que no te gusta, ¿Se lo contarías a una persona adulta o de confianza?	125	94	3	2	5	4	132	99	0	0	1	1	7	5
2	2. ¿Sabes cuándo recibir abrazos?	120	90	8	6	5	3	131	98	0	0	2	2	11	8
3	3. Si una persona te hace algo que no te gusta, ¿tienes tú la culpa?	14	10	102	77	17	13	2	2	131	98	0	0	29	22
4	4. Si alguien te obliga a hacer cosas feas y te dice que no le cuentes a nadie, ¿guardarías ese secreto?	12	9	108	81	13	10	0	0	133	100	0	0	25	19
5	5. ¿Las personas que abusan de los niños y niñas son desconocidas?	59	45	51	38	23	17	0	0	133	100	0	0	82	62
6	6. ¿Los niños y niñas que sufren un abuso es porque son malos/as?	117	88	0	0	16	12	0	0	131	98	2	2	131	98

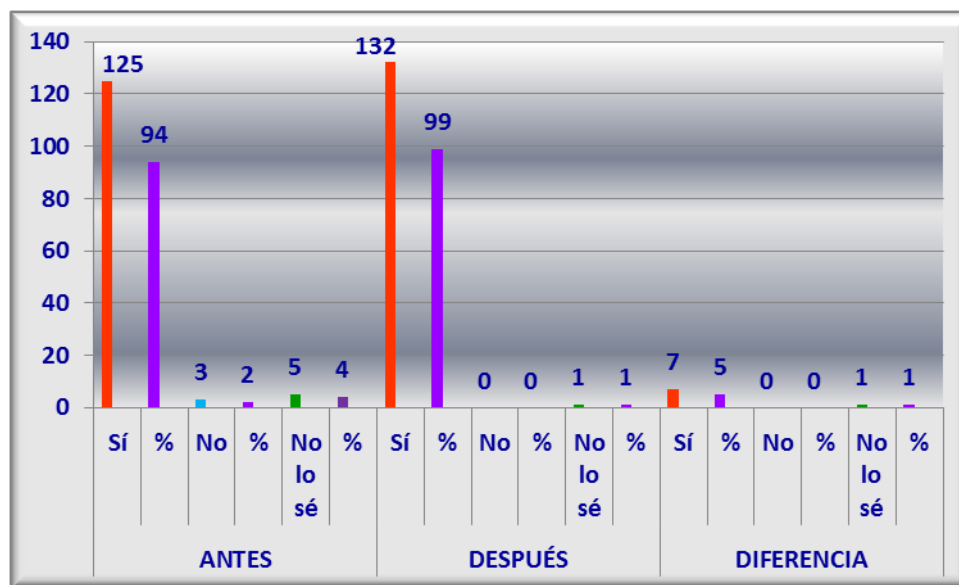
Fuente: Creación propia con los datos obtenidos en la aplicación de los cuestionarios.

La tabla muestra la información recabada de 133 niños y niñas estudiantes de parvularia, fundamentando esta investigación en la forma pre y post prueba, lo que ha permitido determinar los conocimientos sobre educación sexual y prevención del abuso sexual infantil adquiridos por los niños y niñas; los resultados fueron la base de comparación antes y después del desarrollo de los talleres.

Los conocimientos básicos previos de niños y niñas, en relación a los temas planteados, se encontraban en un nivel muy bueno, mejorando notablemente después de haber desarrollado los talleres, en aspectos como el hecho de que el abuso no es cometido por personas desconocidas, que la culpa no es de los niños y niñas a quienes les sucede un abuso, que no deben guardar secretos si estos les hace sentir mal o incómodos.

A continuación se presentan las gráficas generadas de cada una de las interrogantes planteadas antes y después de los talleres:

GRÁFICA 1: CORRESPONDE A LA INTERROGANTE: SI ALGUIEN TE HACE ALGO QUE NO TE GUSTA ¿SE LO CONTARÍAS A UNA PERSONA ADULTA O DE CONFIANZA?

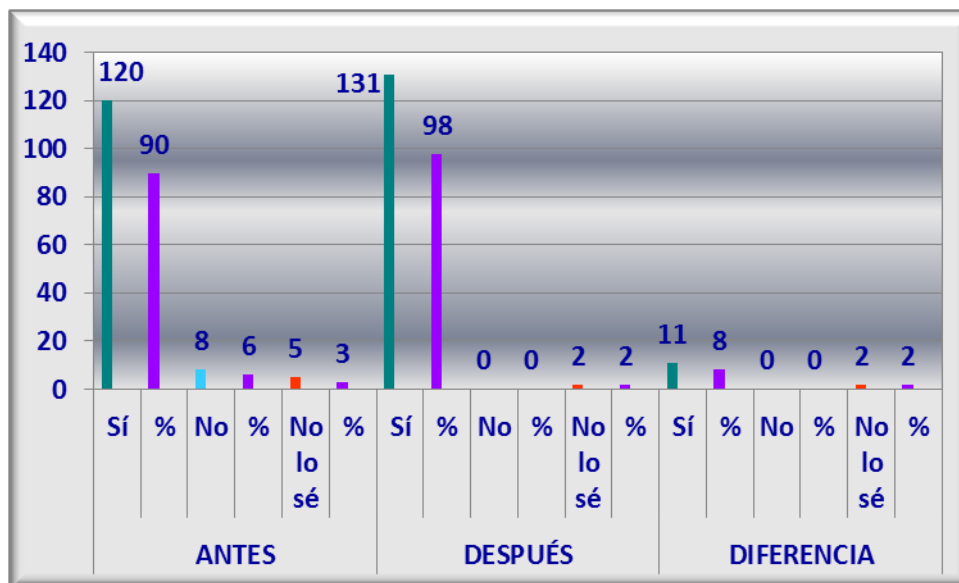


Fuente: Tabla comparativa, creación propia con los datos obtenidos en la aplicación de los cuestionarios.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las especificaciones de la tabla, en esta gráfica se observa, en los datos obtenidos **antes** del taller, que el 94%, 125 niños y niñas, respondieron que Sí contarían a un adulto si alguien les hace algo que no les gusta; el 2%, 3 niños y niñas, respondieron que No lo contarían y un 4%, 5 niños y niñas, mencionaron que No lo saben; en el grupo de datos **después** del taller, se observa que la alternativa “Sí” aumenta al 99%; es decir que de 125 sube a 132 niños y niñas, debido a que los 3 que respondieron que “No” y 4 de los 5 que respondieron “No lo sé”, cambiaron de opinión, haciendo una diferencia del 5% equivalente a 7 niños y niñas más, que hablarían o contarían si están expuestos al riesgo de un abuso o si éste les ocurriese, quedando solamente 1 niño o niña en estado vulnerable al dudar si contar o no lo que le esté sucediendo.

GRÁFICA 2: CORRESPONDE A LA INTERROGANTE: ¿SABES CUÁNDO RECIBIR ABRAZOS?

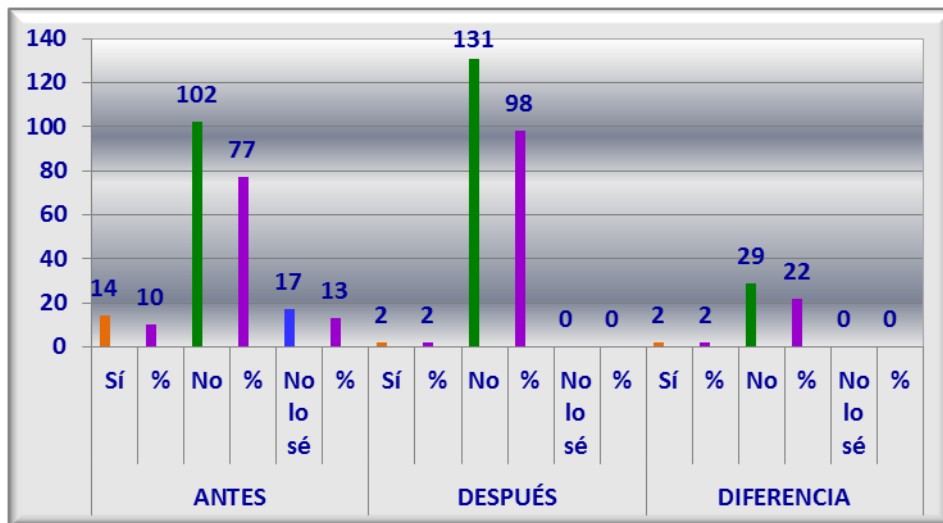


Fuente: Tabla comparativa, creación propia con los datos obtenidos en la aplicación de los cuestionarios.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las especificaciones de la tabla, en esta gráfica se observa, en los datos obtenidos **antes** del taller, que el 90%, 120 niños y niñas, respondieron que Sí saben cuándo recibir abrazos; el 6%, 8 niños y niñas, respondieron que No y un 3%, 5 niños y niñas, mencionaron que No lo saben; en el grupo de datos **después** del taller, se observa que la alternativa “Sí” aumenta al 99%; de 120 cambia a 131 niños y niñas, debido a que los 8 que respondieron “No” y 3 de los 5 que respondieron “No lo sé”, cambiaron sus respuestas, haciendo una diferencia del 8% equivalente a 11 niños y niñas más, que salen de una situación de riesgo al no permitir contactos o abrazos que le resulten incómodos, un 2%, 2 niños o niñas, que aun después del taller no saben cuándo es conveniente recibir un abrazo u otro tipo de contacto que no les haga sentirse mal o a quiénes darle abrazos y por qué, enfrentándose al riesgo de convertirse en víctimas de las personas abusadoras.

GRÁFICA 3: CORRESPONDE A LA INTERROGANTE: SI UNA PERSONA TE HACE ALGO QUE NO TE GUSTA, ¿TIENES TÚ LA CULPA?



Fuente: Tabla comparativa, creación propia con los datos obtenidos en la aplicación de los cuestionarios.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Observando los datos de la tabla, esta gráfica refleja los datos obtenidos **antes** del taller, que el 10%, 14 niños y niñas, respondieron que “Sí” tienen la culpa si alguien les hace algo que no les gusta; el 77%, 102 niños y niñas, respondieron que “No” son culpables y un 13%, 17 niños y niñas, mencionaron “No lo sé”; en el grupo de datos **después** del taller, se observa que la alternativa “No” muestra un aumento de 102 a 131 niños y niñas, debido a que, de los 14 que respondieron “Sí”, 12 cambiaron su respuesta a la opción “No” y los 17 que respondieron “No lo sé”, cambiaron de opinión de igual manera a la alternativa “No”, haciendo una diferencia del 22% equivalente a 29 niños y niñas, quedando en situación de riesgo un total del 2%, 2 niños o niñas, que después del taller manifestaron en sus respuestas, que son culpables si alguien les daña, convirtiéndoles en potenciales víctimas de las personas abusadoras quienes aprovechan ese estado para cometer el abuso y asegurarse que el niño y la niña no las culpabilicen de los hechos.

GRÁFICA 4: CORRESPONDE A LA INTERROGANTE: SI ALGUIEN TE OBLIGA A HACER COSAS FEAS Y TE DICE QUE NO LE CUENTES A NADIE, ¿GUARDARÍAS ESE SECRETO?

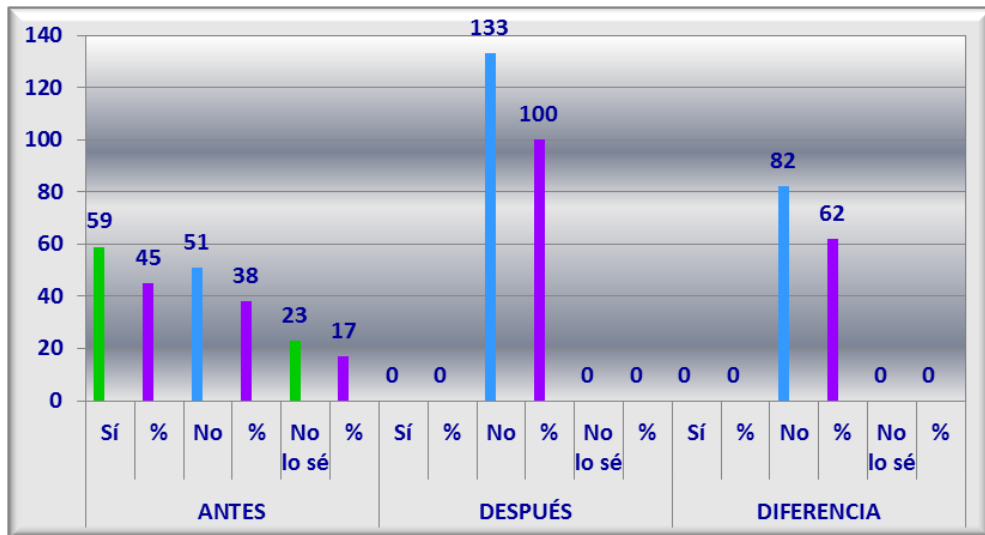


Fuente: Tabla comparativa, creación propia con los datos obtenidos en la aplicación de los cuestionarios.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En esta gráfica se observa y de acuerdo a la tabla, los datos obtenidos **antes** del taller, que el 9%, 12 niños y niñas, respondieron que “Sí” guardarían el secreto si alguien los obliga a hacer cosas feas; el 81%, 108 niños y niñas, respondieron que “No” guardarían el secreto y un 10%, 13 niños y niñas, mencionaron “No lo sé”; en el grupo de datos **después** del taller, se observa que las alternativas “Sí”, y “No lo sé”, cambiaron totalmente sus respuestas a la alternativa “No”, presentando una variación de 108 a 133 niños y niñas, haciendo una diferencia del 19% equivalente a 25 niños y niñas, porcentaje que demuestra que los niños y las niñas saben diferenciar entre los secretos que se pueden guardar y los secretos que se deben contar ya que estos implican un daño o molestia, que al enfrentar situaciones abusivas, revelarían si la persona agresora le pide no decir lo que está sucediendo.

GRÁFICA 5: CORRESPONDE A LA INTERROGANTE: ¿LAS PERSONAS QUE ABUSAN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS SON DESCONOCIDAS?

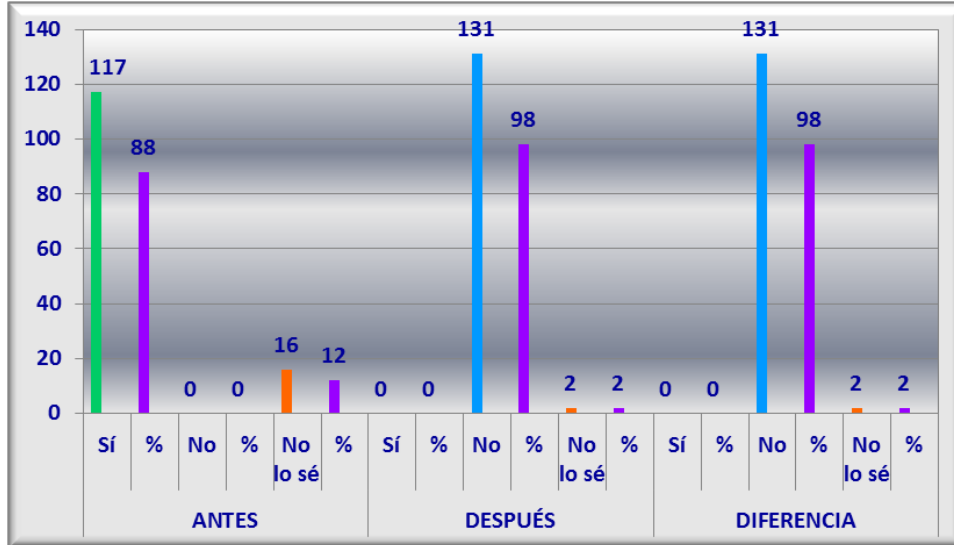


Fuente: Tabla comparativa, creación propia con los datos obtenidos en la aplicación de los cuestionarios.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Esta gráfica refleja los datos plasmados en la tabla, obteniendo **antes** del taller, el 45%, 59 niños y niñas, respondieron que “Sí” son personas desconocidas las abusadoras ; el 38%, 51 niños y niñas, respondieron que “No” son desconocidas y un 17%, 23 niños y niñas, mencionaron “No lo sé”; en el grupo de datos **después** del taller, se observa que las alternativas “Sí”, y “No lo sé”, cambiaron totalmente sus respuestas a la alternativa “No”, presentando una variación de 51 a 133 niños y niñas, haciendo una diferencia del 62% equivalente a 82 niños y niñas, dato que resulta muy alentador si se considera que al cambiar su posición, cambia su estado de potenciales víctimas de las personas abusadoras cuando se dan cuenta que son las personas conocidas quienes pueden hacerles daño.

GRÁFICA 6: CORRESPONDE A LA INTERROGANTE: ¿LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE SUFREN UN ABUSO ES PORQUE SON MALOS/AS?



Fuente: Tabla comparativa, creación propia con los datos obtenidos en la aplicación de los cuestionarios

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Esta gráfica refleja los datos plasmados en la tabla, obteniendo **antes** del taller, el 88%, 117 niños y niñas, consideraron “Sí” ser malos o malas si

sufren un abuso ; la alternativa “No” no obtuvo respuesta alguna, mientras que 12%, 16 niños y niñas, respondieron “No lo sé”; en el grupo de datos **después** del taller, se observa que los 117 niños y niñas de la alternativa “Sí”, variaron su respuesta a la opción “No” y 14 de los 16 niños y niñas que respondieron “No lo sé”, cambiaron sus respuestas a la alternativa “No”, presentando una variación de 131 niños y niñas haciendo una diferencia del 98%, logrando aclarar en los niños y las niñas que una situación de abuso jamás pasa porque sean malos o malas. Sin embargo, es preocupante el hecho que el 2%, que corresponde a 2 niños o niñas, no sepan aun si por ser malos o malas les hacen daño, lo que llega a convertirse en un factor de riesgo que vulnerando su seguridad personal.

5. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES HOMBRES

PREGUNTAS	RESPUESTAS	
Pregunta No. 1	Sacerdote	Doctor
¿Qué es para usted educación sexual?	Para mí la educación sexual es la formación de la persona, enseñándole a valorarse cada una en su propio sexo, conociéndose a sí misma, respetando las diferencias y la igualdad en cuanto a dignidad. No es educación en relaciones sexuales, sino educación como personas sexuadas.	La educación sexual es la enseñanza que se brinda a las personas sobre la sexualidad humana, incluyendo por supuesto el conocimiento sobre la diferencia de género y sus derechos, planificación familiar, relaciones sexuales, orientación sexual y reproducción.
<p>ANÁLISIS</p> <p>Ambas respuestas muestran similitud en cuanto que la educación sexual es la formación que la persona tiene sobre la sexualidad humana, en donde aprende a conocerse y a respetarse a sí misma y a los demás, mencionando que la sexualidad no es promover las relaciones sexuales entre jóvenes, sino conocer todas sus áreas para crecer como seres humanos responsables capaces de abordar este tema con la mayor naturalidad.</p>		

Pregunta No. 2	Sacerdote	Doctor
¿Considera importante la educación sexual y Por qué?	Sí la considero importante, porque como personas sexuadas tenemos dignidad y tenemos que orientar a la niñez preescolar a respetarse y respetar a los demás.	Sí, porque permite a las personas de cualquier edad vivir una sexualidad plena, libre, saludable y segura... el poder decidir cuándo iniciar la vida sexual y la reproducción de manera responsable.
<p>ANÁLISIS</p> <p>Estas respuestas muestran la importancia de la educación sexual que transmite que como persona sexuada, lleva implícita su sexualidad desde el nacimiento y a lo largo de la vida, aprendiendo el ser humano a vivir su sexualidad dignamente, con respeto a sí mismo/a y hacia otras personas, permitiéndole tomar decisiones sobre su vida sexual de manera responsable.</p>		
Pregunta No. 3	Sacerdote	Doctor
¿Considera que causa polémica el abordaje del tema sobre educación sexual?	Sí, este tema se ve desde el punto de vista de la morbosidad, se mira al ser humano como un objeto sexual.	Sí, es que culturalmente la educación sexual es un tabú debido a la fuerte influencia religiosa y a un alto nivel de ignorancia de la población. Lamentablemente esta censura abarca a profesionales de todas las áreas.
<p>ANÁLISIS</p> <p>Ambos coinciden en que el abordaje del tema sobre educación sexual causa polémica pues se toma con morbosidad, como un tabú, se ve al ser humano como objeto sexual, esta forma de ver la sexualidad no ha podido cambiarse a nivel cultural, según opinión del doctor, se considera que la influencia religiosa influye mucho en las personas sin importar cuál es la profesión a la que se dedican lo que se convierte en una dificultad para cambiar el concepto que se tiene sobre el tema.</p>		
Pregunta No. 4	Sacerdote	Doctor
¿Cuál es su opinión sobre orientar	Hay que ver primero qué tipo de educación sexual se les va a dar, si es para conocerse y	Considero que es de vital importancia iniciar la educación sexual en edad preescolar para

sexualmente a niñas y niños en edad preescolar para prevenir cualquier tipo de abuso de esta índole?	respetar, valorarse y valorar a los demás, está bien. Pero si se les motiva a tener relaciones sexuales prematuras no estaría muy bien.	que todos los niños y las niñas conozcan su cuerpo, sus derechos y sepan reconocer cuando alguien intenta violentar su seguridad.
------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANÁLISIS

Se observa la opinión en que sí se debe orientar sexualmente a niños y niñas en edad preescolar, con el fin de que conozcan su cuerpo, se valoren a sí mismos/as y sepan valorar a otras personas, además de conocer sus derechos; no así si se trata de incentivarles a tener relaciones sexuales prematuramente que es la idea equivocada que se tiene cuando se aborda la temática, sino orientarles sobre las pautas de autoprotección para prevenir cualquier situación de riesgo cuando alguien trata de violentar su seguridad personal.

Pregunta No. 5	Sacerdote	Doctor
De acuerdo a su experiencia, ¿Quiénes son los responsables directos de esta enseñanza? Padres, maestros/as, religiosos, amigos...	Son los padres los principales responsables de la educación de sus hijos y tienen el derecho de velar por su bienestar.	Los padres deberían ser la principal fuente de información correcta que tengan los niños y las niñas, pero la censura existente sobre este tema no lo permite, por lo que son los maestros y maestras quienes retoman esta función sobreponiéndose a sus propios prejuicios, aunque para esto pueden apoyarse con personal de Salud.

ANÁLISIS

Siempre se ha considerado que es en la familia donde deben ser educados los hijos e hijas en materia sexual, dados los lazos de afecto y confianza que a través de la convivencia se van formando, pero tomando en cuenta que en muchos hogares este tema esta censurado por la forma en que en las familias se concibe, son los y las docentes quienes deben abordarlo haciendo a un lado los conceptos errados o inadecuados que tengan sobre la sexualidad lo que también podría volverse una dificultad dada la orientación que en sus hogares hayan recibido y el contexto en que hayan crecido. Una buena opción es auxiliarse de personas expertas, debiendo buscar ese apoyo cuando tanto padres, madres y docentes, consideren no tener la capacidad de entablar una conversación con los niños y niñas sobre el tema.

Pregunta No. 6	Sacerdote	Doctor
Si tuviera que señalar elementos básicos en la educación que se debería impartir sobre la prevención del abuso sexual infantil, ¿Cuáles destacaría?	No tener miedo a hablar sobre este tema.	Sería importante destacar por ejemplo el conocimiento de los genitales masculinos y femeninos; conocer quiénes pueden y quienes no deben tocar su cuerpo; motivar la confianza de los niños y niñas en sí mismos; reconocer a una persona abusadora y saber a quién acudir ante una situación de riesgo o abuso con la certeza que siempre habrá quien los escuche y proteja.

ANÁLISIS

Es importante enseñar a los niños y las niñas sobre su cuerpo, el funcionamiento del mismo desde su propio sexo, quienes pueden y quienes no pueden tocar su cuerpo, identificando a una persona abusadora y sobre todo que sepan que siempre habrá alguien dispuesto a ayudarles, a escucharles, a protegerles; un aspecto muy importante es que se les debe enseñar a no quedarse callados/as ante un intento de abuso sexual. Todos estos elementos deben ser tomados en cuenta al momento de impartir charlas o talleres sobre la prevención del abuso sexual infantil para evitar que tanto niños y niñas salgan afectados por este tipo de violencia.

Pregunta No. 7	Sacerdote	Doctor
Su experiencia en el ámbito profesional, ¿Qué le ha enseñado sobre las secuelas del abuso sexual en la infancia?	Que la persona presenta sentido de culpabilidad y la no aceptación de sí misma.	Una de las cosas muy notorias es que provoca disminución de la autoestima, problemas de relación, además del deterioro de la personalidad, alteración del sueño y en algunos casos que la persona abusada se convierte en abusadora.

ANÁLISIS

Los aspectos mencionados en las respuestas anteriores, son algunas de las secuelas que quedan en las personas que han sido abusadas sexualmente en la infancia, sumándose a esto la burla o rechazo de sus amigos, amigas y de la misma familia, lo que vuelve el daño físico y psicológico en una huella difícil de superar; en muchos casos ni la ayuda profesional o familiar es suficiente para borrar el sentimiento de culpa o de impotencia que este tipo de abuso causa. Las personas que enfrentan este flagelo, pueden llegar incluso, a repetir el ciclo de abuso, convirtiéndose ellas mismas en abusadoras.

Pregunta No. 8	Sacerdote	Doctor
¿Es necesaria la educación sexual como contenido curricular a partir del nivel parvulario, enfocado a la prevención del abuso sexual infantil?	Sí, porque los niños y niñas deben saber distinguir entre lo que es honesto y lo que es un abuso.	Sí, creo que las autoridades deben tomar conciencia de esta necesidad e incorporar la educación sexual al currículum para incidir y reducir el índice de abuso infantil; también debe capacitarse continuamente a maestros y maestras, padres, madres de familia para que velen por el bienestar de los niños y las niñas.
<p>ANÁLISIS</p> <p>Un aspecto muy importante es no sólo la necesidad de incluir la educación sexual al currículo, sino la necesidad de capacitar a padres y madres de familia y docentes en materia de sexualidad para que aborden con los niños y niñas el tema sin sentirse incómodos/as. El hecho de incluir la educación sexual dentro del currículo enfocado a la prevención del abuso sexual infantil debe convertirse en algo prioritario para garantizarles su bienestar desde edad muy temprana.</p>		
Pregunta No. 9	Sacerdote	Doctor
¿Deben padres, madres de familia y la sociedad en general, apoyar la educación sexual en la escuela?	Sí, pero con algunas restricciones o mucho tacto para no promover la promiscuidad.	Claro que sí, es la única manera de reducir el número de niños y niñas que sufren este tipo de agresión y así lograr que crezcan física, psicológica y emocionalmente saludables.
<p>ANÁLISIS</p> <p>Los padres y madres de familia, como principales formadores de ciudadanos responsables, deben brindar su apoyo a los programas sobre educación sexual que en la escuela se impartan, para que conjuntamente, con los y las docentes, eduquen de manera integral a niños y niñas garantizándoles un sano desarrollo, sin ningún tipo de agresiones. Se nota cierta preocupación por una de las partes entrevistadas, que la educación sexual debe tener restricciones para evitar la promiscuidad de los y las jóvenes quienes son los principales afectados en caso de no contar con una orientación adecuada de su sexualidad desde la familia y la escuela.</p>		
Pregunta No. 10	Sacerdote	Doctor
¿Considera que las instituciones creadas para velar por la niñez, asumen su papel de forma adecuada, desde el punto de vista	Sí, pero falta mucho más por hacer.	En mi opinión... no. Hace falta mayor compromiso, más acercamiento a la población y mayor divulgación acerca de la sexualidad humana para alcanzar un mayor impacto en la prevención del abuso sexual infantil.

de la prevención de los delitos sexuales?		
<p>ANÁLISIS Se considera que es poco el esfuerzo que las instituciones encargadas de velar por la niñez están haciendo, que falta un mayor compromiso, un mejor acercamiento a la población para darles a conocer sobre la sexualidad enfocada a la prevención del abuso sexual infantil; muchos son los factores que de una u otra forma intervienen para que el trabajo no se realice de la mejor manera; es un compromiso que deberían adoptar tanto instituciones gubernamentales, ONG's y sociedad en general para prevenir y en el mejor de los casos, erradicar el abuso sexual infantil.</p>		

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES MUJERES

PREGUNTAS	RESPUESTAS	
	Subinspectora	Psicóloga
Pregunta No. 1 ¿Qué es para usted educación sexual? Subinsp. ¿A qué tipo de situaciones se refiere?	Bueno... la educación sexual es la que enseña al niño y niña a conocer y respetar su cuerpo, a conocer los cambios que van teniendo a medida que van creciendo, la reproducción; también para evitar situaciones inesperadas cuando son adolescentes. A los embarazos no deseados o que se vean afectados por una enfermedad de transmisión sexual como sífilis, SIDA...	Es el término que se utiliza para describir el desarrollo, uso y reproducción, diferenciación del sexo del ser humano.
	Doctora	Maestra CECCAS
	Es la orientación que tiene la persona respecto a su sexualidad.	En mi opinión, es la forma en que se debe enseñar a niños y niñas sobre su sexualidad sin tomarla como un tabú, tomando en cuenta su edad.
	Maestra El Palmar 1	Maestra El Palmar 2
	Para mí, es prevenir que los niños y las niñas conozcan su cuerpo y la responsabilidad que tienen de cuidarlo.	Es concientizar a las niñas y niños desde temprana edad para evitar fracasos en noviazgos pubertos.
<p>ANÁLISIS El concepto que se tiene sobre educación sexual es muy similar entre las respuestas obtenidas y es que ésta enseña a las personas desde su propio sexo, el conocimiento y respeto del cuerpo, sobre los cambios que se van generando a</p>		

medida que el ser humano se desarrolla hasta llegar a la reproducción y sobre la responsabilidad de cuidar su cuerpo; sin embargo, aún existe la idea que la educación sexual solamente se refiere a evitar fracasos en los noviazgos, embarazos prematuros o a las enfermedades de transmisión sexual, por lo que no se aborda la sexualidad en forma más completa y clara para romper con los tabúes o ideas equivocadas sobre la misma.

Pregunta No. 2	Subinspectora	Psicóloga
¿Considera importante la educación sexual y Por qué?	Sí, porque tanto hombres y mujeres aprenden a verse con respeto, de forma natural y sin morbosidad al mismo tiempo que aprenden a respetarse desde su propio sexo.	Sí es importante porque previene cualquier abuso, manipulación y consecuencias que pueden suceder ante la falta de información e ignorancia de las personas sobre el tema.
	Doctora	Maestra CECCAS
	Nos enseña a respetar la sexualidad de las demás personas.	Sí, porque lo ideal es que los niños y niñas posean un conocimiento bien fundado sobre la realidad de la sexualidad y no por el hecho de poseer curiosidad natural quiere decir que no puedan confundirse o escuchar a personas mal intencionadas.
	Maestra El Palmar 1	Maestra El Palmar 2
Sí, porque de esta forma las personas aprenden a valorarse y a cuidarse.	Sí es importante, porque de esta forma se evitan embarazos a temprana edad y se logra, además, la identidad de género.	

ANÁLISIS

De igual manera, estas respuestas manifiestan que la educación sexual es importante para que, tanto hombres y mujeres, aprendan a valorarse, a verse con respeto y a respetar la sexualidad de las demás personas, tomando en cuenta que la falta de esta información puede incentivar a personas sin escrúpulos a abusar, aprovecharse o manipular a niños y niñas dada su condición y llegar a situaciones que vulneren su seguridad personal.

Pregunta No. 3	Subinspectora	Psicóloga
¿Considera que causa polémica el abordaje del tema sobre educación sexual?	Mire... Es un hecho que sí porque es cuestión religión y cultura en donde existen muchos tabúes sobre la sexualidad.	Sí existe polémica por la cultura machista, la religión en la cual nos encontramos inmersos.
	Doctora	Maestra CECCAS
	Sí, por aspectos culturales y religiosos.	Sí, por la falta de educación sobre el tema en nuestra sociedad.
	Maestra El Palmar 1	Maestra El Palmar 2
Sí, desde el punto de vista cultural.	Sí, ya que muchas personas no encuentran la forma idónea de compartir un tema relacionado a la educación sexual.	

ANÁLISIS

La cultura, la religión y el machismo, a través del tiempo, se han considerado principales factores que causan polémica cuando hablar de sexualidad se trata y eso hace que ni en la familia, en la escuela y en la iglesia cualquiera que sea su inclinación, se pueda abordar el tema sin entrar en debate que cause incomodidad o malestar entre las personas que lo abordan ya sea por su educación, por sus creencias o por su forma de pensar de acuerdo al ambiente en que han crecido.

Pregunta No. 4	Subinspectora	Psicóloga
¿Cuál es su opinión sobre orientar sexualmente a niñas y niños en edad preescolar para prevenir cualquier tipo de abuso de esta índole?	Considero que es de suma importancia el hecho de orientarlos desde muy pequeños porque estos niños y niñas están creciendo muchas veces en ambientes hostiles o machistas y resultan ser más vulnerables a este tipo de abuso en donde no tienen la oportunidad de expresar lo que les está pasando.	Es importante abordarla con personas capaces y experimentadas en el área ya que los niños y las niñas son personas vulnerables y de fácil manipulación.
	Doctora	Maestra CECCAS
	Es necesario para erradicar la de diversidad de delitos en materia sexual en los niños y las niñas.	Es lo más conveniente para que los niños y niñas puedan distinguir cuándo están siendo víctimas de algún abuso y puedan tener confianza de acercarse a otras personas para evitarlo.
	Maestra El Palmar 1	Maestra El Palmar 2
Que es bueno orientarlos desde pequeños para garantizarles una niñez feliz.	Que si se orientan a temprana edad pueden prevenir un abuso y	

		proteger su integridad física y psicológica.
<p>ANÁLISIS</p> <p>Se hace necesario orientar desde temprana edad a los niños y las niñas en edad preescolar dado que por su corta edad es más fácil de manipular y ser victimizados aun dentro de su propia familia en donde muchas veces el mismo ambiente de mala convivencia entre sus miembros, vulneraliza su integridad física y psicológica; la educación sexual les enseña a prevenir un abuso de tipo sexual y les enseña a acercarse a alguna persona de confianza de su familia, de la escuela o comunidad para poder expresar si algo les está sucediendo.</p>		

Pregunta No. 5	Subinspectora	Psicóloga	
<p>De acuerdo a su experiencia, ¿Quiénes son los responsables directos de esta enseñanza? Padres, Maestros/as, Religiosos, Amigos...</p> <p>Subinspectora, Las personas religiosas o amigos, ¿Por qué no?</p>	<p>Bueno... mire, en mi forma de ver es la familia y la escuela desde el punto que forman parte de la vida diaria de los niños y niñas y son los lugares en donde se les da la información de forma más adecuada.</p>	<p>La educación comienza en la familia y son los padres los responsables del bienestar de sus hijos y son quienes tienen la mayor confianza para que los escuchen, sin embargo, todos debemos contribuir en este proceso sin importar el área en la que nos desenvolvamos.</p>	
	<p>No digo que no, pero desde su punto de vista las personas religiosas, no importa su etiqueta, hablan un poco escandalizadas sobre el tema de la sexualidad o dicen que eso es pecado; ahora bien, el grupo de amigos lo abordan con un poco de morbosidad o utilizan conceptos inadecuados que lleva a la confusión del niño, niña o adolescente.</p>		
		Doctora	Maestra CECCAS
		<p>Todos en conjunto, porque son la estructura de la sociedad en la que se forma el niño y la niña.</p>	<p>Considero que son los padres, en primer lugar, porque orientan con amor dentro de la familia y los maestros y maestras lo hacen a través de su profesionalismo.</p>
	Maestra El Palmar 1	Maestra El Palmar 2	

	Los padres son los responsables directos de la educación de los niños y niñas y los educadores también porque forman al individuo de forma integral.	Los padres, maestros y religiosos considero que son los que tienen mayor comunicación con los niños y niñas y pueden comprender las dificultades o problemas que enfrentan desde edad preescolar.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANÁLISIS

La familia se ha considerado como parte fundamental en el desarrollo y educación de los niños y las niñas, por lo que se sostiene que son los padres los responsables directos de orientarles sobre educación sexual; se menciona que no es muy adecuado que personas religiosas o amigos contribuyan en este proceso por la ideología y forma en que abordan este tema; cada uno dentro de su propio contexto toma la información no muchas veces de forma adecuada o con los términos adecuados, lo que les llevará únicamente a confundirse o a aprender sobre sexualidad de forma equívoca lo que repercutirá negativamente en la psicología de niños y niñas.

Pregunta No. 6	Subinspectora	Psicóloga
Si tuviera que señalar elementos básicos en la educación que se debería impartir sobre la prevención del abuso sexual infantil, ¿Cuáles destacaría?	En primer lugar que conozcan sobre el cuidado y respeto de su cuerpo; segundo, qué es el abuso sexual para que aprendan a protegerse y cuidarse a sí mismos y la importancia de la denuncia oportuna.	Fomentar el autocuidado a través de jornadas lúdicas con enfoque de género para iniciar el empoderamiento a temprana edad.
	Doctora	Maestra CECCAS
	Programas preventivos enfocados a la educación sexual integral.	El amor propio y el valor que tienen como seres humanos, además que no deben permitir que nadie les falte el respeto.
	Maestra El Palmar 1	Maestra El Palmar 2
	Dar a conocer las pautas de autoprotección y que los niños y niñas no tengan miedo de decirle a alguien si algo les está sucediendo.	Enseñar sobre cómo se puede presentar un abuso sexual, cómo prevenirlo y cómo sobrellevar psicológicamente un abuso en caso de haber ocurrido.

ANÁLISIS

Los elementos que se deberían impartir sobre la prevención del abuso sexual que se mencionan abarcan la temática principal de la misma; es importante tomar en cuenta que a través del juego los niños y las niñas aprenden con mayor facilidad y es conveniente hacerlo de esta manera. Los programas que se desarrollen sobre educación sexual, enfocada a la prevención de delitos sexuales, deben dar a

conocer el cuidado del cuerpo, las pautas de autoprotección, el respeto que deben guardarse mutuamente las personas y algo bien importante, enseñarles a no guardar secretos que les hagan sentir incómodos, denunciando a todo aquel o aquella que les llegue a causar daño tanto físico como psicológico.

Pregunta No. 7	Subinspectora	Psicóloga
Su experiencia en el ámbito profesional, ¿Qué le ha enseñado sobre las secuelas del abuso sexual en la infancia?	Que sufren daños psicológicos severos, volviendo a la persona que ha sido abusada desconfiada, temerosa, tímida, otras veces agresiva... es una huella difícil de borrar.	Lastimosamente que son los padres los que en la mayoría de los casos son los responsables de estos maltratos.
	Doctora	Maestra CECCAS
	Que la vulnerabilidad de los derechos de niños y niñas se vuelve un riesgo social porque puede repetirse el ciclo de abusos.	Que son traumas que se llevan a lo largo de la vida y de no ser tratados adecuadamente repercuten en la conducta de la persona abusada ocasionando muchos de los problemas que existen en la sociedad.
	Maestra El Palmar 1	Maestra El Palmar 2
Que deja una secuela de baja autoestima en la persona que ha sufrido un abuso sexual que le es difícil superar.	Que en la sociedad se encuentran niños y niñas con traumas psicológicos que pueden llegar a continuar el ciclo de abusos y reproducir la historia convirtiéndose también en una persona abusadora.	

ANÁLISIS

El daño que deja el abuso sexual en las personas que lo han enfrentado, es algo difícil de superar las vuelve desconfiadas, temerosas, agresivas o en otros casos se vuelven tímidas, retraídas, se les hace difícil socializar nuevamente y en el peor de los casos pueden llegar hasta el suicidio. Las personas abusadas sexualmente quedan en una situación de vulnerabilidad y pueden llegar a ser victimizadas en repetidas ocasiones; llegando a reproducir el ciclo de abusos y convertirse en persona abusadora.

Pregunta No. 8	Subinspectora	Psicóloga
¿Se hace necesaria la educación sexual como contenido curricular a partir del nivel parvulario, enfocado a la prevención del abuso sexual infantil?	Claro que sí, este tema debería incluirse de manera más profunda, más específica en los contenidos curriculares ya que los casos de abuso sexual han ido en aumento y la prevención es clave para evitar los abusos.	Sí es necesario, muy necesario, porque en ese nivel son los más vulnerables y se les debe dar a conocer para que no se aprovechen de su inocencia.
	Doctora	Maestra CECCAS
	Sí, porque están incrementando los casos de abusos sexuales.	Sí para que los niños y niñas puedan identificar y evitar cualquier abuso y no teman informarlo.
	Maestra El Palmar 1	Maestra El Palmar 2
Sí es adecuado desde parvularia por ser una población muy vulnerable, muy frágil.	Sí, claro, para que de esta manera sea obligatorio abordar este tema y no como algo pasajero o de forma superficial y para que desde muy pequeños aprendan a respetar y cuidar su cuerpo.	
<p>ANÁLISIS</p> <p>El tema de la educación sexual se considera importante incluirlo como contenido curricular para evitar que siga creciendo el número de niños y niñas abusados sexualmente; si se incluye este tema desde los primeros niveles educativos, se garantiza que los niños y las niñas reciban información oportuna y clara sobre el cuidado y respeto a su cuerpo que les evite enfrentar una situación de riesgo, a la vez que les permita no sentir temor a comentarlo con quien se sientan más cómodos/as.</p>		
Pregunta No. 9	Subinspectora	Psicóloga
¿Deben padres, madres de familia y la sociedad en general, apoyar la educación sexual en la escuela?	Desde mi punto de vista sí deberían apoyar el esfuerzo, aunque le digo que muchas veces nos enfrentamos a maneras de pensar bastante difíciles en cuanto a este tema porque consideran que se les está despertando sobre relaciones sexuales tempranas o a la promiscuidad.	Por supuesto que sí para beneficiar a sus propios hijos e hijas y obtener un mejor alcance poblacional.

	Doctora	Maestra CECCAS
	Sí porque esto previene sobre el problema de abuso sexual ya sean en los hogares o centros escolares.	Sí, porque forman con los docentes, el equipo idóneo para fortalecer la educación de todos los niños y niñas desde edad temprana.
	Maestra El Palmar 1	Maestra El Palmar 2
	Sí, es conveniente recibir su apoyo porque en muchos hogares por vergüenza los padres y madres no les hablan del tema y es allí donde entra la escuela para hacerlo.	Sería bueno que eso sucediera sin problemas, porque muchas veces se hace difícil tocar estos temas sin que se molesten porque piensan que se les está despertando la mente a cosas malas.

ANÁLISIS

El apoyo que los padres y madres de familia brinden en la escuela para la divulgación de este tema, es muy importante; se debe tomar en cuenta que en mucho hogares no se aborda por cuestiones de escrúpulos, ideas erróneas o tabúes que se hayan concebido; si bien es cierto que muchas veces los y las docentes encuentran rechazo de parte de los responsables de la formación de los menores, sería conveniente hacerles la observación que todo esfuerzo es para salvaguardar la integridad física y psicológica de sus hijos e hijas y que en ningún momento se trata de inculcar pensamientos o actitudes negativas respecto de su cuerpo.

Pregunta No. 10	Subinspectora	Psicóloga
¿Considera que las instituciones creadas para velar por la niñez, asumen su papel de forma adecuada, desde el punto de vista de la prevención de los delitos sexuales?	El esfuerzo es grande, por ejemplo la PNC ha implementado en las escuelas y comunidades sus programas de prevención sobre drogas, violencia intrafamiliar, alcoholismo, que son factores de riesgo de abuso sexual de menores, existiendo un Plan particular para la prevención de los delitos sexuales.	A pesar de carecer de recursos humanos y materiales para completar la labor, se está haciendo todo lo posible por minimizar este problema.
	Doctora	Maestra CECCAS
	No, porque no hay concientización plena de los titulares ante tal problemática.	No, porque no se cuenta con los recursos o herramientas necesarias para prevenir este problema sino que se atiende al niño o niña hasta cuando ya han sido victimizados, pero creo que estas instituciones deben esforzarse aún más para lograrlo.

	Maestra El Palmar 1	Maestra El Palmar 2
	No, si lo hicieran no hubiera tanto niño y niña abusados.	Creo que no, hasta el momento no se ve una influencia masiva dentro de los centros escolares lo que podría ser de mucho valor para lograr que ya no haya niños y niñas abusados.
ANÁLISIS		
<p>El esfuerzo que están haciendo las instituciones encargadas de velar por la seguridad y protección de la niñez, de acuerdo a lo manifestado en las respuestas anteriores, resulta insuficiente debido a la carencia de recursos, sean estos humanos, materiales o presupuestarios que enfrentan internamente; por lo que no alcanzan a dar cobertura a un mayor número de centros escolares para impartir o implementar los programas sobre prevención del abuso sexual infantil, por lo que se considera no disminuye el número de niños y niñas abusados.</p>		

6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados anteriores muestran que los programas preventivos logran desarrollar habilidades de defensa en los niños y las niñas; un programa que incluya conocimientos sobre la identidad sexual, conceptos básicos del abuso y habilidades de auto cuidado ante situaciones de riesgo, genera actitudes de respuestas asertivas y por lo tanto a la prevención de este delito.

Si estos programas se desarrollaran con mucha más frecuencia, la actitud de los niños y las niñas en relación a la sexualidad, sería más abierta y menos confusa, cuando un niño o una niña habla sobre sexualidad con seguridad y naturalidad, se ha garantizado su adecuado desarrollo psicológico-sexual, se les ha formado la capacidad de tenerse confianza, se les ha fortalecido el autoestima y disminuido de manera significativa el sentimiento de culpa que propicia el acercamiento malicioso de las personas agresoras.

La educación y la prevención son la única manera de erradicar cualquier tipo de violencia, en el caso de los abusos sexuales a menores esta tarea es

todavía más necesaria. Si no enseñamos a los niños y a las niñas sobre cómo deben actuar ante la violencia, de qué recursos disponen y qué derechos tienen, es muy difícil que puedan evitar los abusos o que pidan ayuda cuando sea necesario.

6.1. ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES

Hablar de un tema tabú como es la educación sexual, cuando existen factores socioculturales que influyen en el entorno de las personas, no es tarea fácil aun para aquellas que por su profesión están involucradas en la educación, cuidado y protección de los niños y las niñas.

El presente análisis de las entrevistas, se ha realizado con el objetivo de indagar acerca de la percepción y concepto que personas de diferentes profesiones, agrupados por género a) Masculino: 1 Sacerdote y 1 Doctor; b) Femenino: 1 Psicóloga, 1 Doctora, 3 Maestras y 1 Oficial de la PNC, tienen respecto a la educación sexual de niños y niñas en edad preescolar y a la prevención del abuso sexual infantil.

Al abordar a estos profesionales desde su punto de vista como tales, coinciden que la educación sexual es importante porque enseña a la persona desde su propio género, a conocer sus derechos, a conocer y cuidar su cuerpo, a observar los cambios que éste va generando a medida que se va desarrollando hasta llegar a la reproducción, a evitar los embarazos no deseados y qué son las enfermedades de transmisión sexual; comentaron que este tema causa polémica y debate debido a factores como la influencia religiosa y cultural, a los tabúes que existen sobre éste haciendo más difícil la tarea de cambiar el concepto negativo que se tiene sobre al tema.

Consideran que son los padres y madres de familia quienes deben educar a sus hijos e hijas en materia sexual, ya que es en la familia donde se estrechan los lazos de afecto y confianza para poder abordar los puntos que abarca la educación sexual; si los niños y las niñas no reciben de sus progenitores una buena orientación, es probable que la busquen en lugares

o con personas no adecuadas que les hagan ver la sexualidad de manera equívoca y es ahí donde pueden aprovecharse de su confusión para cometer un abuso de tipo sexual.

Coinciden las personas entrevistadas, que los niños y las niñas deben orientarse sexualmente desde la etapa preescolar para que conozcan no sólo su cuerpo, ni sus derechos, sino también las estrategias que una persona abusadora puede utilizar para victimizarlos y las pautas de auto protección, dado que la educación sexual enseña a prevenir un abuso de tipo sexual y a quién acudir en caso de necesitar ayuda aun cuando muchas veces dentro de su propia familia, es donde el mismo ambiente de mala convivencia entre sus miembros, vulneraliza su integridad física y psicológica, lo que deja daños severos en su personalidad enfrentado el riesgo de reproducir el ciclo de abusos al convertirse en persona abusadora.

Un aspecto que consideraron muy importante, fue no sólo la necesidad de incluir la educación sexual a los contenidos curriculares del nivel parvulario, sino la necesidad de capacitar a padres, madres de familia y docentes en materia de sexualidad para que aborden con los niños y niñas el tema sin sentir incomodidad. El hecho de incluir la educación sexual dentro del currículo enfocado a la prevención del abuso sexual infantil debe convertirse en algo prioritario para garantizarles su bienestar desde edad muy temprana.

Finalizando las entrevistas, se les preguntó cómo consideran el trabajo que las entidades encargadas de velar por la seguridad y protección de la niñez, están realizando, manifestando que si bien es cierto que hacen un gran esfuerzo, éste no es suficiente por la carencia de recursos materiales y humanos que cada institución enfrenta para dar cobertura a un mayor número de centros escolares para impartir o implementar programas sobre prevención del abuso sexual infantil.

6.2. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Los programas sobre prevención del abuso sexual infantil en el ámbito educativo, son más efectivos cuando se repiten en intervalos regulares de tiempo e incorporando a éstos a los padres y madres lo que permite que todo conocimiento adquirido por los niños y las niñas, sean reforzados en el hogar.

Martínez Bernal, (2000:3), expresa que: “El reconocimiento de la magnitud e impacto de este fenómeno ha conducido a la proliferación de programas orientados a la prevención primaria del abuso sexual infantil”.

El hecho de reconocer la magnitud e impacto que este fenómeno ha alcanzado, ha llevado a implementar programas orientados a la prevención en el nivel primario del abuso sexual infantil; el sufrimiento que el abuso sexual impone sobre la sociedad, se hace manifiesto cuando se analiza el impacto que esta experiencia tiene en la vida de las víctimas y sus familias.

Es necesario saber qué es en realidad el abuso sexual infantil debido a que existen muchas definiciones de éste pero que al final tienen en común la presencia de tres factores:

1. Se habla de abuso sexual infantil cuando se involucra a un niño o niña en actividades sexuales de cualquier tipo las que se ubican desde el exhibicionismo hasta la penetración.
2. Se alude a las diferencias jerárquicas existentes entre el abusador y su víctima, indicándose que el perpetrador se encuentra en una posición de poder y control sobre el niño o niña del/a cual abusa.
3. Se refiere al uso de maniobras coercitivas por parte de la persona abusadora tales como la seducción, manipulación y amenazas.

Al analizar este fenómeno, es importante diferenciar entre abusos sexuales intrafamiliares de los abusos sexuales extrafamiliares en donde en el primer

caso, la persona agresora es miembro de la familia o de igual manera es allegadas a la familia y en quien el niño y niña confían y en el segundo caso, se trata de personas totalmente desconocidas o ajenas a la familia pero que pertenecen a su entorno social. Estos tipos de abuso, dan lugar a actividades interaccionales que estrechan la relación entre la persona abusadora y el niño o niña, el abuso se prolonga durante mucho tiempo, en ese período el niño y niña no se reconocen como víctimas.

Las estrategias implementadas para la prevención el abuso sexual infantil han tomado un curso diferente al de los planes orientados a la prevención de este tipo de maltrato, entre estas se encuentran las visitas domiciliarias a progenitores considerados en riesgo de maltratar a sus hijos e hijas para adquirir pautas de crianza alternativas en donde no exista la violencia.

Es por esto que cabe la interrogante ¿A quiénes van dirigidos los programas de prevención? La tendencia más común en el abordaje del tema sobre la prevención del abuso sexual infantil está en la implementación de programas educativos dirigidos en primer lugar a los niños y niñas y sólo en un segundo plano se incluye a los padres, madres o responsables de cuidarles a quienes se les informa sobre el programa en el que están participando los menores, se les facilita la información sobre cómo alertar a los niños y niñas cuando enfrenten una situación de peligro de tipo sexual solamente en algunos casos incorporan información de cómo las personas adultas pueden reaccionar o actuar frente a la sospecha de casos de abuso.

Al tratarse de intervenciones en su mayoría dirigidas a la población infantil, se busca el ámbito escolar debido a que es la escuela el lugar que brinda una mayor oportunidad de cobertura para implementar planes de prevención; sentando que la familia delega en los y las docentes, la responsabilidad referente a la observación y seguimiento del desarrollo integral de los niños y las niñas, la escuela se convierte en un ambiente óptimo para la detección temprana de trastornos o factores de riesgo para luego implementar acciones protectoras y recuperadoras.

Bajo el concepto de empoderamiento y en el de los principios de la asertividad, estos programas se centran en la importancia de fortalecer al niño y la niña para que eviten involucrarse en situaciones abusivas o logren aumentar la resistencia hacia una potencial persona abusadora; entregarles los conocimientos básicos acerca del abuso sexual y enseñarles a protegerse y cuidarse, es visto como algo fundamental dentro de los programas de prevención, señalando que resulta imposible que las personas adultas mantengan una supervisión y vigilancia permanentes, pues por más cuidado que se ponga en la protección de los hijos e hijas, la persona abusadora no deja de buscar la oportunidad para propiciar un acercamiento con su víctima, aprovechándose de su autoridad a fin de ganarse su confianza antes de abordarle, es ahí donde surge la importancia de enfatizar la autoprotección como medio de prevención, en entrega de información temprana y oportuna respecto del abuso sexual, es la mejor estrategia de prevención, planteándose que una comunicación abierta con el niño y la niña sobre este tema es una vía que permite reducir la vulnerabilidad de convertirse en víctima.

Existe una relación entre los distintos programas referente a la forma de enfocar la prevención del abuso sexual infantil dando lugar a una notable similitud en relación a los contenidos o temas abordados por los mismos; los tópicos incluidos en los programas se dividen en a) Conceptos o conocimientos básicos y b) Estrategias de enfrentamiento.

Los tópicos anteriores se abordaron en el desarrollo del taller en cada centro educativo, se retroalimentó sobre los conceptos básicos adquiridos, explicándoles sobre la importancia de la jornada ya que se hablaría del conocimiento del cuerpo y cómo cuidarlo.

a) Conceptos o conocimientos básicos

El cuidado del cuerpo

Se mostraron láminas de los hábitos higiénicos socializando con niños y niñas sobre la importancia de mantener su cuerpo limpio.

Luego de abordar el tema sobre los hábitos higiénicos, se pasó al frente a un niño y una niña para observar semejanzas y diferencias entre los dos, se les pidió que levantaran la mano para participar y fue muy interesante escuchar los nombres con que se referían a sus genitales por ejemplo al pene y testículos les llamaron “la pilila”, “el pico”, “los huevos” y los coyoles”, a la vulva se refirieron como “chuspita” “cuca” y “pupita”, siendo el momento justo para mencionar cuáles son sus zonas íntimas o privadas y cuáles son los nombres correctos.

Zonas privadas

Se explicó a niños y niñas cuáles son las partes íntimas o privadas del cuerpo las que son vistas como una pertenencia preciada y personal enfatizando la importancia de cuidarlas y respetarlas resguardando su privacidad.

Se les compartió el video **“Yo sé cuidar mi cuerpo”**, socializándolo sobre qué es lo que representa la mano que llama al niño y a la niña y cuál es la actitud que toman ante ese llamado.

Secretos buenos y secretos malos

Dentro de este punto se buscó que los niños y niñas aprendieran a discriminar cuáles son los secretos que pueden guardar, así como los que resultan peligrosos para la propia integridad alentándoles a revelarlos cuando estos se refieren a contactos inapropiados y que sepan que pueden acudir a personas adultas o de su confianza para pedir ayuda.

No es tu culpa

Se envió el mensaje referente al sentimiento de culpa que niños y niñas enfrentan en relación a la ocurrencia de un abuso sexual; bajo la idea de que las personas adultas son más fuertes, se transmitió la idea de que la culpa y responsabilidad del abuso siempre es de la persona abusadora.

Habiendo abordado estos puntos, se mostró el video **“Mi cuerpo me pertenece”**, socializando el video sobre los nombres correctos de los genitales, quién había hablado con el niño y la niña y sobre los demás temas que habían hablado con la mamá.

Se observó una buena disposición tanto de niños como de niñas al expresar lo que habían captado del video: “que no eran culpables si algo les pasaba”, que podían pedir ayuda a la “señora” o a “la abuelita”, que nadie podía tocarles si no querían y que siempre encontrarán una persona adulta o de su confianza para ayudarles en cualquier situación; hubo mucho interés y espontaneidad en su participación y en sus respuestas.

En relación a los contenidos abordados, existen variaciones en cuánto al formato que adoptan los diversos programas de prevención del abuso sexual infantil, dependiendo además, de la experiencia de cada docente; es así que existe gran variedad de opciones metodológicas al alcance de los y las docentes, encontrando materiales impresos, vídeos o materiales audiovisuales, charlas, talleres, teatro y el cambio de roles, entre otros.

Es importante destacar que el abuso sexual cometido por un conocido no es un evento único o aislado sino que es un proceso que se desarrolla a través del tiempo.

En la fase inicial, la persona abusadora, manipula la confianza que el niño o niña ha depositado en ella, y hace uso de la seducción, incitándole a participar en actividades sexuales progresivas que les son presentadas como

juegos o como comportamientos que ocurren normalmente entre un adulto y un niño o niña.

Al llegar al tópico **b) Estrategias de enfrentamiento** a niños y niñas se les presentó láminas en donde las ilustraciones muestran las formas y lugares que la persona abusadora utiliza para hechizar o seducir a su víctima garantizando el silencio de ésta.

Posteriormente se transmitió el video **“El Violín de Marcos”**, socializando con los niños y niñas si alguien había experimentado una de esas situaciones y qué debían hacer en caso de enfrentar una de ellas.

La persona abusadora impone la ley del silencio valiéndose de amenazas y el chantaje para garantizar que el niño y la niña mantengan el secreto; utiliza palabras que denigran o desvaloriza a su víctima y la culpabiliza por lo que está ocurriendo. En este contexto, el niño o niña queda atrapado y atrapada en una confusión y contradicción en donde va internalizando e incorporando a su auto concepto palabras negativas que le son transmitidas respecto a su persona y comienza a creer que es así; viven una situación de impotencia y falta de confianza en la medida que su cuerpo es invadido en forma reiterada en contra de su voluntad, dificultando divulgar el abuso del cual está siendo víctima.

Conociendo las estrategias que la persona abusadora utiliza en una interacción de abuso, cabe preguntarse si es de esperar que los niños y niñas tengan la capacidad de detener a su agresor al considerar la diferencia de edades, experiencia y fuerza física existente entre éstos, es poco razonable esperar que el niño o niña se fortalezca y sea capaz de detener un ataque sexual.

Los mensajes referentes a la importancia de decir NO, corresponden a un mandato que en la mayoría de las veces podrían no cumplirse; este recurso

sólo puede ser utilizado cuando alguien más está presente y cuando se trata de la primera aproximación realizada por la persona abusadora.

De esto surge la advertencia sobre el peligro que encierran los mensajes indicando que los niños y niñas pueden sentirse culpables si no son capaces de detener a la persona abusadora en caso de verse envueltos en un abordaje de tipo sexual; el participar en programas de prevención del abuso sexual infantil que no estén adecuadamente planificados, podría contribuir a aumentar los sentimientos de culpa que genera una victimización de esta índole.

Es fundamental cuestionar cuál es el momento evolutivo más apropiado para iniciar la enseñanza de destrezas de autoprotección en los niños y niñas; esta interrogante surge sobre todo considerando que la tendencia imperante consiste en implementar programas estandarizados de formato único que no consideran en forma apropiada las necesidades y recursos propios de cada etapa evolutiva.

El currículo existente para las diversas edades presentan una marcada similitud entre sí mostrando una escasa sensibilidad a las diferencias propias de cada grupo etario, coincidiendo en señalar que los años preescolares corresponden a una etapa evolutiva donde la enseñanza de la autoprotección no sólo tiene una utilidad cuestionable sino que encierra un peligro importante, dado su grado cognitivo en el que se considera que tienen dificultades para hacer juicios complejos para entender la motivación o intención de otras personas.

Es un asunto difícil de entender para ellos y ellas el hecho de atribuirle el término de bueno o malo a determinada acción, por ejemplo, si un adulto les regala un juguete, lo considerarán como un acto de bondad aunque la intención de adulto sea manipularles con algo que a les gusta.

A esta edad los niños y niñas necesitan confiar en las personas que les cuidan pues les permite desarrollar su autonomía e iniciativa a partir de la

cual experimentar y explotar su entorno; lo adecuado es que las personas mayores cuiden a los niños y niñas para que puedan confiar en ellos; no es posible esperar que los niños y niñas preescolares cumplan con la tarea de auto protegerse ni menos, que sean capaces de protegerse de las malas intenciones de las personas adultas que les cuidan, por esa razón, es importante que se implemente un método donde los esfuerzos preventivos se orienten además, a los progenitores y no solamente a los niños y niñas, poniendo al descubierto la gran falacia que presentan los programas al omitir la importancia de incluir a los padres, madres y otros actores de la comunidad dentro de las estrategias de prevención sobre este tema.

Desde el entendimiento que prevención implica evitar la ocurrencia de un problema al controlar sus causas, un aspecto, que llama la atención al revisar los programas sobre abuso sexual, es el hecho que, siendo un problema complejo y de diversos factores, la prevención se oriente directamente y casi exclusivamente a los niños y niñas o a personas que se consideren potenciales víctimas.

Lo difícil de esta forma de dirigir la prevención está en que, al considerar que los programas dirigidos a los niños y niñas están atacando las causas directas del problema, lo más probable es que disminuya el esfuerzo que se está haciendo para plantear alternativas o complementarias de prevención.

Dentro de los estudios que tienen por objetivo evaluar el impacto de los programas de prevención del abuso sexual infantil, se observa dos líneas de investigación: la primera se refiere a: **a) Estudio de la efectividad de los programas de prevención;** mientras que el segundo estudia: **b) Efectos colaterales adversos asociados a los programas de prevención:**

a) Estudio de la efectividad de los programas de prevención

Los programas de prevención del abuso sexual infantil consideran que las medidas utilizadas con el aumento del conocimiento por de los niños y las

niñas, a ciertos conceptos básicos de prevención y de ciertas habilidades de autoprotección pueden predecir las estrategias que un niño o una niña podría utilizar en la realidad.

Lo anterior se basa en que los diferentes estudios sobre los programas educativos orientados a la prevención del abuso sexual infantil, han demostrado que éstos mejoran esos conocimientos y destrezas bajo condiciones experimentales; sin embargo, en qué medida la educación de los niños y las niñas conduce a la prevención del abuso sexual infantil en la vida real, es decir, cuando se presenta un evento de este tipo. Las mediciones posteriores a una intervención de los grupos experimentales muestran un incremento en el conocimiento de conceptos básicos y destrezas de enfrentamiento ante situaciones abusivas.

No existe duda de la efectividad inmediata que los programas sobre esta temática tiene en los niños y las niñas quienes aprenden conceptos específicos relacionados con el abuso sexual y adquieren las estrategias y habilidades de autoprotección que se les enseña.

Si bien es cierto que en todas las edades se observa un aprendizaje significativo, así es el nivel de conocimientos que alcanzan en cuanto más edad tengan, lo que indica que los beneficios de participar en tales programas son mayores en la medida que se avanzan en edad.

Otra variable que ejerce una influencia importante en la efectividad de los programas, además de la edad, se relaciona con las características de la intervención, es decir, depende de las estrategias metodológicas utilizadas por la persona que lo imparta como por ejemplo el juego de roles, que resulta más efectivo que cuando se propicia solamente el aprendizaje de conceptos.

“La oportunidad para ensayar las estrategias debe acompañarse de un tiempo suficiente para que el niño y la niña integren estas nuevas destrezas en su repertorio cognitivo, lo que hace más efectivos los

programas que se repiten en intervalos regulares en el tiempo.”
(Martínez, 2000:24).

b) Efectos colaterales adversos asociados a los programas de prevención

Muchos programas de prevención, proporcionan los conocimientos acerca del abuso sexual en sí, sin entregar información pertinente sobre la sexualidad como tema principal; la información es omitida con cierta intencionalidad, pues se teme que los centros educativos, los familiares o encargados del cuidado de los niños y niñas, rechacen la educación sexual que se proponga, de acuerdo a la visión o actitud que se tenga sobre el tema; de esta forma, para muchos niños y niñas su primer acercamiento al tema de la sexualidad ocurre desde la perpetración del abuso.

Lo anterior encierra cierto grado de peligrosidad, pues no es apropiado un enfoque estrecho y negativo sobre un tema que forma parte importante de la vida; se debe enseñar a los niños y niñas que la sexualidad no es peligrosa sino que el contacto físico o las expresiones de cariño son parte normal del desarrollo humano.

El tabú social que envuelve el tema de la sexualidad, hace que algunas personas adultas se sientan incómodas al hablar de ella con los niños y niñas, de modo que les inhiben cualquier pregunta o muestra de curiosidad; lo peligroso es que esa incomodidad y vergüenza mostrada por las personas mayores, contribuye a guardar silencio cuando se ha cometido un abuso sexual sin atreverse a denunciar las situaciones abusivas volviéndoles más vulnerables.

Como se ha dicho anteriormente, no se desconoce que el enfoque tradicional utilizado para prevenir el abuso sexual, se centra exclusivamente en los niños y niñas, excluyendo a la familia o personas mayores que se encuentran en su entorno, lo que encierra peligros tales como:

- a. Sobrecargar a los niños y niñas con su auto cuidado, si no se consideran las etapas evolutivas en que se encuentran.
- b. Culpabilizar a los niños y niñas del abuso.
- c. Frente a una situación de abuso cometida por familiares o personas cercanas, las estrategias de autoprotección pueden transformarse en algo difícil de cumplir por parte de niños y niñas.
- d. El riesgo de exponer a los niños y niñas a una victimización secundaria sino se asegura que el entorno será receptivo a las denuncias que estos hagan.

El considerar los riesgos, no coloca ante la duda de educar o no a los niños y las niñas en temas relacionados a la prevención del abuso sexual, en necesario hacerlo; la cuestión es más bien en cómo hacerlo o en cuál es la forma efectiva y cuidadosa de realizarlo; a través de esta perspectiva, es posible visualizar que la respuesta no es terminar con las acciones educativas dirigidas a los niños y niñas.

De hecho, parece importante rescatar los beneficios planteados en términos de posibilidades de divulgación que abren estos programas educativos. Sin embargo, no se puede dejar en manos de los niños y niñas la erradicación de un problema tan grave y tan complejo. Lejos de estrechar cualquier esfuerzo preventivo, se deben ampliar a otras instancias de la comunidad y reasignar la responsabilidad de la prevención del abuso sexual en las personas adultas.

Es importante que los agentes comunitarios que deseen diseñar planes de prevención o utilizar programas ya existentes tomen en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Los programas deben incluir a los padres, madres y otras personas adultas significativas como grupos primarios de las intervenciones implementadas.

- b. Las personas adultas no pueden esperar a que los niños y niñas realicen las denuncias, es por ello que los programas de prevención deben incluir cómo hacer una denuncia o a qué entidades acudir en caso de abuso.
- c. Los programas educativos deben incluir el tema de la prevención del abuso sexual dentro de un currículum que contenga una visión positiva sobre la sexualidad.
- d. Los programas deben incluir objetivos diferenciados para cada etapa evolutiva, considerando las necesidades individuales terminando con los programas con un solo formato para todas las edades.
- e. Los programas deben ante todo, divulgar el tema del abuso sexual más que tratar de detectarlo, proporcionando información que desculpabilice específicamente a las víctimas.
- f. Supervisar la información que llega a oídos de niños y niñas y responsabilizar a las personas mayores sobre la prevención del abuso sexual, garantizando las buenas intenciones de protegerlos ante situaciones abusivas que atenten con su seguridad personal.

Es por ello que se hace necesario promover un ambiente educativo orientado a la detección y prevención de abusos sexuales en todas sus formas; este esfuerzo ayuda a sensibilizar a las personas del entorno de niños y niñas ante su sufrimiento comprometiendo a la comunidad educativa a ser más participativa en la lucha contra este delito.

7. CONCLUSIONES

Es importante impartir la educación sexual desde edad preescolar con el objeto de prevenir situaciones de índole sexual que marquen negativamente la vida de niños y niñas.

Conocer el contexto en que se desarrollan los niños y las niñas, resulta muy importante, debido a que puede conocerse quiénes son las personas con las cuales conviven y cuál es su situación familiar en general.

No responsabilizar a niños y niñas de un problema tan serio, por el hecho que se les proporcione la información referente al abuso sexual, es fundamental no confiar en que dicha alternativa es suficiente para evitar que ocurra este tipo de victimización.

El desarrollo de los talleres sobre educación sexual y prevención del abuso sexual infantil demostró que los niños y niñas mejoraron sus conocimientos sobre abuso sexual, desarrollando habilidades asertivas de defensa y auto cuidado.

Debe haber continuidad y permanencia de estos programas en los centros escolares para garantizar la apropiación de la información proporcionada sobre el tema de la sexualidad y por consiguiente de la prevención del abuso sexual infantil, en niños y niñas en edad preescolar.

8. RECOMENDACIONES

Integrar al currículo del nivel parvulario, como contenido y eje transversal, el tema de la educación sexual y la prevención del abuso sexual infantil.

La prevención del abuso sexual debe hacerse a través de actividades sociales que involucren a cada miembro de la sociedad como posible víctima o posible agresor, no sólo con programas centrados en los niños y niñas, que pueda llevar implícito el mensaje de que sólo ellos y ellas tienen la responsabilidad de prevención y hacerles sentir incapaces de actuar cuando los abusos sexuales ocurren.

Los programas deben contextualizar la prevención del abuso sexual, dentro de sus contenidos, las diferencias de cada grupo etario o los factores

socioculturales propios de éste que influyen en el cometimiento del abuso sexual de niños y niñas; dejando de lado, aquellos programas con formatos únicos para todas las etapas del desarrollo.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arce Rodríguez, Claudia; (2011), **Prevención de Abusos Sexuales en Niños, Niñas y Jóvenes en el Ambiente Escolar**, Publicaciones Ved, Santiago, Chile.
2. Arredondo Ossandón, Valeria (2002), **Guía Básica de Prevención del Abuso Sexual Infantil**, Editorial de ONG Paicabí, Chile.
3. Barreda, Pedro, Dr. (2010), **Insisten en enseñar sexualidad en Educación Inicial y Preescolar**,
4. Cantera, Leonor; (2002). **Maltrato Infantil y violencia Familiar. De la ocultación a la prevención.** En seminario Permanente sobre Violencia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Salvador. San Salvador.
5. Conde Calvete, Iria; Quinteros, Andrés; (2011) **“Técnicas para la Detección y Evaluación de Abusos Sexuales en Menores”**, Asociación ASPACIA, Valladolid.
6. Cruz Lara, Xavier; Nuño Bautista, Rosalba y Zaragoza Santos, Rosa Aíde; (2008), **Programa de Prevención al abuso sexual infantil**, Tlaquepaque, México.
7. Del Campo Sánchez, Amaia y López Sánchez, Fidel; (1998). **Prevención del Abuso Sexual a menores.** Amarú Ediciones, España.
8. Fernández, Luz y otros (2011), **“Grita muy Fuerte. Programa de Prevención del Maltrato y el Abuso Sexual Infantil”**, Asociación Rana, Editorial Fineo, España.

9. Guirola, Yolanda, (2011), **Compromisos Internacionales suscritos por El Salvador y su Vinculación con los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos**” El Salvador.
10. Holman, Kate, (2000), Informe del Seminario de Expertos para Save the Children **“Abuso sexual infantil – Programa de Prevención ¿Cuál es el efecto del trabajo de prevención?**, Dinamarca.
11. Horno Goicoechea, Pepa; Romeo Biedma, Javier, (2011), **“Regla de Kiko. Guía Didáctica para Educadores”**, España.
12. Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU, (2007), **“Aprendo a cuidarme” Cuaderno para la prevención del abuso sexual contra niños y niñas en edad escolar**, Diseño Editorial, San José, Costa Rica.
13. Juárez Campos, Verónica; (2004), **La educación sexual a través de la literatura infantil: un enfoque bibliotecológico**; México.
14. López, Jaime, (2011), **“Más de 35,000 personas abusadas en 10 años”**, el salvador.com; obtenido el 20 de julio de 2013 desde http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5936116
15. Lopez Sánchez, Félix y Del Campo Sánchez, Amaia (1997). **Prevención de Abusos Sexuales a Menores y Educación Sexual**. Amarú Ediciones. Salamanca, España.
16. Marcano, Ninoska (2012), **Cómo proteger a tu niño del abuso sexual**. Venezuela.
17. Martínez Bernal, Josefina; (2000), **Prevención del abuso sexual infantil: Análisis crítico de los programas escolares**. Chile
18. Ministerio de Educación, (2008), **Serie Educación para la Vida, Guía técnica de orientación educativa para la prevención del acoso y abuso sexual**, 1ª. Edición, Imprenta Nacional, San Salvador, El Salvador).
19. Pinheiro, Paulo Sergio, (2006), **Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas**, Suiza.

20. Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres, (2012), **Informe de violencia y delitos contra las mujeres**, El Salvador.
21. Rodríguez, Gabriela (2007) **¿Cuáles son los beneficios de la educación sexual?** Organización Afluente, México.
22. Romero S., Leonardo; (2011) **“Prevención del abuso sexual infantil: desde la perspectiva de la promoción de los Derechos”**, Colombia.
23. Ruiz de la Concha, Ana Gabriela; (2012) **Ayúdanos a prevenir el abuso dentro del salón de clases**, México.
24. Sallés Batarrica, Paulina; (2011) **“Prevención del abuso sexual infantil en distintas etapas”**. México.
25. Save the Children, (2001). **Abuso Sexual Infantil: Manual de Formación para Profesionales**. 1ª. Edición. España.
26. Save the Children, (2009). **Prevención del Abuso Sexual Infantil. Guía para la Familia**. 5ª. Edición, Colombia.
27. San Pelayo Ferrer, Elizabeth; (2008) **“Educación de la Sexualidad Preescolar: Un Enfoque Alternativo y Participativo”**, Universidad Santo Tomás, Chile.

LISTA DE ANEXOS

ANEXO No. 1



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
MAESTRÍA EN FORMACIÓN DE FORMADORES DE DOCENTES
DE EDUCACIÓN BÁSICA

CUESTIONARIO PARA NIÑAS Y NIÑOS PRE TALLER

Objetivo: Comprobar la apropiación de la información sobre situaciones de riesgo de abuso sexual en que puedan verse inmersos las niñas y niños de la Sección Tres de parvularia, para su autoprotección y desarrollo de la capacidad de pedir ayuda en un momento determinado.

INDICACIÓN 1: Marca sobre la carita una **X** si eres un niño o una niña.



INDICACIÓN 2:

Con la ayuda de tu maestra, maestro o colaborador, responde a las preguntas marcando una cruz (X) en la carita que de la respuesta que crees es la adecuada, contestando Sí (carita feliz), No (carita enojada) y No lo sé (carita dudosa).

1. Si alguien te hace algo que no te gusta y te hace sentir mal, ¿se lo contarías a una persona adulta?



2. Has ganado un concurso, ¿Está bien que tu maestra te dé un abrazo porque está muy orgullosa de ti?



3. Si una persona mayor te hace algo que no te gusta, ¿Crees que tienes tú la culpa?

SÍ



NO



NO LO SÉ



4. Si un niño o niña mayor que tú te amenaza con pegarte si no haces lo que te dice, ¿Deberías contárselo a una persona de confianza?

SÍ



NO



NO LO SÉ



5. Una amiga te cuenta que un familiar le hace cosas que no le gustan. ¿Crees que debes contárselo a una persona adulta?

SÍ



NO



NO LO SÉ



6. Tu hermana siempre te da besos y abrazos, ¿Eso te hace sentir bien?

SÍ



NO



NO LO SÉ



7. Tu papá compró un regalo para darle una sorpresa a tu mamá, pero no quiere que se lo digas, ¿Es bueno guardar este secreto?

SÍ



NO



NO LO SÉ



8. Si alguien te obliga a hacer cosas feas y te dice que no le cuentes a nadie, ¿Debes guardar ese secreto?

SÍ



NO



NO LO SÉ



9. ¿Te sientes amado y protegido por todos los miembros de tu familia?

SÍ  NO  NO LO SÉ 

10. ¿Sabes qué es un abuso?

SÍ  NO  NO LO SÉ 

11. ¿Un abuso es cuando alguien toca partes íntimas de tu cuerpo sin que tú estés de acuerdo?

SÍ  NO  NO LO SÉ 

12. Si no nos gusta lo que alguien nos hace, ¿Es importante decirle a esa persona que se detenga?

SÍ  NO  NO LO SÉ 

13. ¿Si un/a niño/a sufre un abuso es porque ese/a niño/a es malo/a?

SÍ  NO  NO LO SÉ 

14. ¿Las personas que abusan de los niños o niñas son personas desconocidas?

SÍ  NO  NO LO SÉ 

15. ¿Es necesario que tus padres siempre sepan dónde estás?

SÍ  NO  NO LO SÉ 

ANEXO No. 2



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
MAESTRÍA EN FORMACIÓN DE FORMADORES DE DOCENTES
DE EDUCACIÓN BÁSICA

CUESTIONARIO PARA NIÑAS Y NIÑOS POST TALLER

Objetivo: Comprobar la apropiación de la información sobre situaciones de riesgo de abuso sexual en que puedan verse inmersos las niñas y niños de la Sección Tres de parvularia, para su autoprotección y desarrollo de la capacidad de pedir ayuda en un momento determinado.

INDICACIÓN 1: Marca una **X** sobre la carita si eres un niño o una niña.

NIÑO



NIÑA



INDICACIÓN 2:

Con la ayuda de tu maestra, maestro o colaborador, contesta las preguntas marcando con una cruz (X) sobre el animalito que creas que es la respuesta adecuada, contestando **SÍ** (tortuga), **NO** (león) y **NO LO SÉ** (pollito).

1. Si alguien te hace caricias que no te gustan, ¿Se lo contarías a una persona adulta?



SÍ



NO



NO LO SÉ

2. Has ganado un premio por tus buenas notas, ¿Está bien que tu maestra te dé un abrazo?



SÍ



NO



NO LO SÉ

3. Si una persona toca tus partes privadas, ¿Le dirías ¡Basta, eso no me gusta!?



SÍ



NO



NO LO SÉ

4. Tu hermana siempre te da besos y abrazos, ¿Eso te hace sentir bien?



SÍ



NO



NO LO SÉ

5. Tu papá compró un regalo para el cumpleaños de tu mamá, pero no quiere que se lo digas, ¿Es bueno guardar este secreto?



SÍ



NO



NO LO SÉ

6. Si alguien te dice que lo acompañes a su casa y que no le cuentes a nadie, ¿Debes guardar ese secreto?



SÍ



NO



NO LO SÉ

7. ¿Es necesario que tus padres siempre sepan dónde estás?



SÍ



NO



NO LO SÉ

8. Un vecino te dice que es doctor y que quiere ver tu cuerpo sin que esté alguien de tu familia, ¿Dejarías que te examine?



SÍ



NO



NO LO SÉ

9. Si una persona te ofrece un regalo para que toques sus partes íntimas, ¿Le dices que no y le cuentas a una persona de confianza?



SÍ



NO



NO LO SÉ

10. ¿Los niños y niñas que sufren un abuso es porque son malos o malas?



SÍ



NO



NO LO SÉ

ANEXO No. 3



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
MAESTRÍA EN FORMACIÓN DE FORMADORES DE DOCENTES
DE EDUCACIÓN BÁSICA

ENTREVISTA CUALITATIVA PARA PROFESIONALES

OBJETIVO: Indagar la percepción que poseen las y los docentes, psicólogos/as, líderes religiosos, médicos y personal del Departamento de Prevención de la Policía Nacional Civil en la temática de la educación sexual de niñas y niños en edad preescolar, orientada a la prevención del abuso sexual infantil.

Inicio de la entrevista

Hoy es (fecha) y me encuentro en (lugar), me acompaña (profesional) a quien entrevistaré con el objetivo de indagar su opinión sobre la temática de educación sexual de niños y niñas en edad preescolar y la prevención del abuso sexual infantil.

Buenos días/buenas tardes...

1. ¿Qué es para usted educación sexual?
2. ¿Considera importante la educación sexual?
3. ¿Considera que causa polémica el abordaje del tema sobre educación sexual?
4. ¿Cuál es su opinión sobre orientar sexualmente a niñas y niños en edad preescolar para prevenir cualquier tipo de abuso de esta índole?
5. De acuerdo a su experiencia, ¿Quiénes son los responsables de educar la sexualidad de niños y niñas? Padres, madres, maestros/as, religiosos, amigos... ¿Por qué?

6. Si tuviera que señalar elementos básicos en la educación que se debería impartir sobre la prevención del abuso sexual infantil, ¿Cuáles destacaría?
7. Su experiencia en este ámbito, ¿Qué le ha enseñado sobre las secuelas del abuso sexual en la infancia?
8. ¿Es necesaria la educación sexual como contenido curricular a partir del nivel parvulario, enfocado a la prevención del abuso sexual infantil?
9. ¿Deben padres y madres de familia, apoyar la educación sexual en la escuela?
10. ¿Considera que las instituciones creadas para velar por la niñez, asumen su papel de forma adecuada, desde el punto de vista de la prevención de los delitos sexuales?

ANEXO No. 4
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No	ACTIVIDADES	2013								2014								
		MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT
1	Selección del tema	■																
2	Presentación del tema	■																
3	Elaboración del protocolo	■	■	■														
4	Coordinación con directoras de centros escolares			■														
5	Entrega de protocolo			■														
6	Trabajo de campo				■	■												
7	Análisis estadísticos de datos						■	■	■	■								
8	Redacción del informe final									■	■	■						
9	Observaciones al informe final												■					
10	Incorporación de las modificaciones al informe final													■	■	■		
11	Presentación escrita del informe final																■	
12	Presentación oral de los resultados de la investigación																	■

ANEXO No. 5
PRESUPUESTO

Cant.		TOTAL
Recurso Humano		
1	Persona investigadora y para el trabajo de campo	
Materiales e insumos de oficina		
6	Resmas de papel bond t. Carta	\$25.50
15	Folders t. carta	\$1.80
1	Caja de fasteners	\$1.75
2	Rollos de tape	\$3.00
600	Fotocopias	\$30.00
140	Impresiones a color	\$30.70
1455	Impresiones blanco y negro	174.60
10	Pliegos de cartulina	\$2.50
12	Pliegos de papel lustre	\$3.00
2	Botes de pegamento blanco	\$4.50
4	Tintas Canon a color 40	\$112.00
4	Tintas Canon negra 41	\$92.00
150	Tarjetas	\$52.50
1	Memoria USB	14.00
1	Memoria USB	8.00
Otros		
140	Refrigerios	\$112.00
	Internet Móvil 1 GB	\$405.00
	Transporte	\$500.00
	Alimentación	\$650.00
	TOTAL	\$2,222.85

La investigación fue financiada por la persona investigadora.

ANEXO No. 6

AGENDA DEL TALLER

1. INICIO: Saludo/bienvenida

2. OBJETIVO

Desarrollar en niños y niñas, las habilidades necesarias para responder asertivamente ante un posible abuso sexual.

3. TEMA: Prevención del abuso sexual infantil

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD “Me quiero y me protejo de los abusos”

5. TIEMPO: **2 horas** (con dos recesos de 15 minutos: uno para el refrigerio y otro para ir al baño u organizar de nuevo la jornada).

6. RECURSOS: Computadora, televisor, USB, vídeos, láminas con dibujos alusivos al tema, juego “El Lazarillo”, objetos del aula de clases, tarjetas.

7. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Explicar a los niños y niñas sobre qué tratará la jornada que se desarrollará y la importancia que tiene el cuidado de nuestro cuerpo:

a. NUESTRO CUERPO

El cuidado del cuerpo (láminas de hábitos higiénicos)

La idea de “mi cuerpo es mi territorio y nadie lo toca sin mi permiso” debe ser un lema para niños y niñas.

Identificar las partes íntimas o privadas del cuerpo

Explicar al niño y a la niña cuáles son las partes privadas de su cuerpo (pene, vagina, ano).

VIDEO “MI CUERPO ME PERTENECE A MÍ”

Derechos (láminas sobre los Derechos de los Niños y Niñas)

Qué es un abuso y qué es abuso sexual

b. ¿QUIÉNES SON LOS ABUSADORES? (láminas de los abusadores)

VIDEO “EL VIOLÍN DE MARCOS”

Situaciones o lugares de riesgo

- Personas conocidas o desconocidas que los inviten a ir a su casa; a ir a la habitación o a lugares solitarios.
- Que los inviten a subirse a un carro.
- Personas desconocidas que los lleguen a traer a la escuela.
- Niños más grandes que los inviten a solas a sus casas.
- Alguien que les haga cosas que no les guste como tocar partes de su cuerpo.
- Ir solos al baño de un restaurante o centro comercial.
- Alejarse de sus mayores en un lugar donde hay muchas personas (centros comerciales, mercados, etc.)
- Caminar en calles poco frecuentadas.

Secretos que no se deben guardar

Señales de alerta que da el cuerpo (El cuerpo habla/Qué siente su cuerpo cuando tienen miedo)

C. APRENDER A DECIR ¡NO!/PERSONAS DE CONFIANZA

Explicar al niño y a la niña, que las personas de confianza son aquellas que siempre estarán dispuestas a ayudarles.

Explicarles que si alguien trata de tocar sus partes íntimas, sin importar que sea una persona cercana, él/ella debe decir NO, salir del lugar inmediatamente y pedir ayuda a un adulto de confianza, reforzando la diferencia entre el respeto y la obediencia ciega al adulto y que no siempre es bueno obedecerles.

Juego: “**Lazarillo**”.

Niños y niñas se forman en parejas; uno/a será la persona ciega, a quien se le tapan los ojos con las manos o con un pañuelo, y el/la otro/a será El Lazarillo, quien guiará a su pareja a través del salón de clase, evitando los obstáculos que se encuentren a su paso como pupitres, mesas, juguetes, bolsos y todo lo que pueda ser útil para la realización del juego. Con esto se demostrará que siempre habrá alguien dispuesto a ayudarles.

d. ¡TÚ NO TIENES LA CULPA!

Enfatizarles a niños y niñas que ellos o ellas NUNCA TIENEN LA CULPA de las acciones de la persona agresora.

A modo de ir finalizando la jornada, se les compartirá el **VIDEO “YO SÉ CUIDAR MI CUERPO”**. Posteriormente, pedirles que comenten sobre el video.

8. DESPEDIDA

Al finalizar la jornada se les reforzará lo valioso que son las cosas que los niños y las niñas hacen, pidiéndoles que continúen haciendo cosas positivas porque son especiales y no existe otra persona igual; se hará entrega de una tarjetita con mensajes positivos.

Dejar a los niños y niñas que tengan contacto con las láminas presentadas.

ANEXO No. 7

GLOSARIO

Abuso Sexual Infantil

Es una de las manifestaciones más graves del maltrato ejercido hacia la infancia y ocurre cuando una persona adulta utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales inapropiadas para su edad y a su desarrollo psicosexual, con el fin de estimularse a sí mismo/a.

Desarrollo del individuo

Se refiere a que el desarrollo del individuo es evolutivo, gradual y basado en la interacción con los demás. La experiencia previa que padres y madres traen de su propia vida a la hora de abordar la paternidad va a condicionar el desarrollo del niño y la niña.

Educación sexual

Proceso que ocurre a lo largo de la vida mediante el cual el individuo va adquiriendo y modificando conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones: reproducción, erotismo, sentimientos, identidad, género.

Exosistema

Está compuesto por los sistemas sociales que rodean al sistema familiar como la escuela, el trabajo, comunidad, iglesia, entre otros, cuyas creencias y valores configuran los del niño y la niña puesto que limitan o enriquecen sus propias vivencias y configuran un mundo relacional.

Factores de riesgo

Son aquellas características desfavorables que hacen aumentar la probabilidad de que se produzca una situación de desprotección en los niños y las niñas inmersos en un determinado contexto.

Factores protectores

Son las características personales o sociales capaces de disminuir o atenuar el impacto de riesgo o efectos negativos de una determinada situación a través de mecanismos conscientes de protección y auto cuidado.

Macrosistema

Son los valores de la cultura en la que se desarrolla el individuo. En la crianza de los niños y niñas influyen los conceptos sobre la paternidad y los roles de género, la concepción de los derechos de la infancia, entre otros. Todos estos valores configuran a su vez, el enfoque de la vida individual como por ejemplo, a través de los medios de comunicación.

Modelo ecológico

Es aquel que integra los contextos de desarrollo del niño y la niña, estructurando los factores que intervienen en la etiología del maltrato, siendo estos: a) Desarrollo del individuo; b) Microsistema; c) Exosistema y d) Macrosistema.

Persona agresora

Persona, ya sea hombre o mujer, que logra enredar al niño o niña, en una vinculación sexual, gracias a que se encuentra en una posición de poder basada en la diferencia de edad, vulnerabilidad y dependencia de estos/as, poder que permite coercionar implícita o explícitamente al niño o niña para su participación en la actividad sexual, ya sea por medio del uso de la violencia como a través de la seducción.

Prevención primaria

Está dirigida a la población en general para detener el abuso sexual antes de que éste suceda.

Prevención secundaria

Se dirige a poblaciones susceptibles o que son consideradas de “alto riesgo”; el abuso sexual sucede en todo tipo de poblaciones, edades, religiones, niveles socioeconómicos entre otros.

Prevención terciaria

Se ofrece después de sucedido el problema y ésta puede incluir programas donde se enseña a los/as adultos/as cómo identificar y denunciar adecuadamente un abuso. La ayuda que se presta, una vez que el niño o niña ha sido victimizado/a, es considerada como intervención.